



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LOXICHA, POCHUTLA, OAXACA, PERIODO 2008 – 2010.

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE**



DIRECTORIO

**ING. EDGAR GUZMAN CORRAL
DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA**

**DR. CARLOS TORRES AVILES
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL**

**C. ELEAZAR SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. FELIX LEON ÁLVARES
JEFE DEL CADER 03 POCHUTLA**

**ING. HILDEBERTO JIMENEZ GARCIA
COORDINADOR REGIONAL DE LA SEDER EN LA SIERRA
SUR**

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA
LOXICHA**

INDICE GENERAL		
		Pág.
	Índice de figuras	06
	Índice de cuadros	06
	Índice de anexos	07
1.-	Proceso de planeación del desarrollo municipal en Santa Catarina Loxicha	08
1.1.-	Concertación	08
1.2.-	Formulación	08
1.3.-	Validación, publicación y registro	08
1.4.-	Ejecución, seguimiento y evaluación	09
2.-	Mensaje del Presidente Municipal	09
3.-	Principio de la planeación del desarrollo municipal	10
4.-	Marco de referencia	11
4.1.-	Programa Especial Concurrente.	11
4.2.-	Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012.	12
4.3.-	Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010.	13
4.4.-	Ordenamientos jurídicos.	13
4.5.-	Marco metodológico.	14
5.-	Diagnostico municipal.	15
5.1.-	Eje ambiental.	15
5.1.2.-	Ubicación geográfica.	15
5.1.3.-	Superficie	16
5.1.4.-	Características fisiográficas	16
5.1.4.1.-	Orografía.	16
5.1.4.2.-	Clima	16
5.1.4.3.-	Hidrografía.	17
5.1.4.3.1.-	Ríos y arroyos	17
5.1.4.4.-	Suelo.	18
5.1.5.-	Vegetación	19
5.1.5.1.-	Flora:	20
5.1.6.-	Fauna silvestre	21
5.1.7.-	Estado de los recursos.	22
5.1.8.-	Manejo y tratamiento de residuos.	23
5.1.9.-	Patrón de asentamientos humanos	23
5.1.10.-	Problema identificado en el eje ambiental.	24
5.2.	Eje social.	25
5.2.1.	Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones: productivas,	25

	sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.	
5.2.1.1.-	Caracterización política.	25
5.2.1.2.-	Religiosas.	27
5.2.2.-	Presencia de instituciones en el municipio.	27
5.2.3.-	Relaciones entre actores	29
5.2.4.-	Expresión de liderazgo.	29
5.2.5.-	Relaciones de poder	29
5.2.6.-	Tendencia de desarrollo de las organizaciones	30
5.2.7.-	Tenencia de la tierra.	30
5.2.8.-	Infraestructura de servicios básicos (educación, salud, electrificación, agua potable y saneamiento).	30
5.2.9.-	Problema identificado en el eje social.	32
5.3.-	Eje humano	35
5.3.1.-	Nombre y significado del municipio	33
5.3.2.-	Población total.	33
5.3.3.-	Distribución de la población por tamaño de localidad.	33
5.3.4.-	Estructura de población por edad.	34
5.3.5.-	Tasa anual de crecimiento poblacional.	34
5.3.6.-	Población con discapacidad	35
5.3.6.-	Migración	35
5.3.8.-	Telecomunicaciones	36
5.3.8.1.-	Teléfono	36
5.3.8.2.-	Internet.	36
5.3.9.-	Caminos y carreteras.	37
5.3.10.-	Abasto.	37
5.3.10.1.-	Centros de abasto.	37
5.3.11.-	Salud y calidad del servicio	38
5.3.11.1.-	Morbilidad, mortalidad, y enfermedades crónicas o agudas.	38
5.3.11.2.-	Nutrición.	39
5.3.12.-	Alcoholismo y drogadicción en la población	39
5.3.13.-	Violencia intrafamiliar.	39
5.3.14.-	Educación.	40
5.3.14.1.-	Alfabetismo, analfabetismo y calidad del servicio	40
5.3.15.-	Aspectos de capacitación	40
5.3.15.-	Índice de marginación	41
5.3.16.-	Grado e índice de desarrollo humano.	42
5.3.18.-	Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	42
5.3.19.-	Religión	42
5.3.20.-	Cultura	43
5.3.20.1.-	Lengua.	43
5.3.20.2.-	Costumbres y tradiciones	44
5.3.20.3.-	Fiesta patronal	44
5.3.20.4.-	Semana Santa	45

5.3.20.5.-	Todos Santos	45
5.3.20.6.-	Medicina tradicional	46
5.3.21.-	Valores humanos	46
5.3.22.-	Valores culturales, costumbres y tradiciones que se han y se están perdiendo en el Municipio de Santa Catarina Loxicha.	47
5.3.23.-	Problemas identificados en el eje humano	47
5.4.-	Eje económico	48
5.4.1.-	Población Económica Activa.	48
5.4.2.-	Caracterización de los principales sectores económicos.	48
5.4.2.1.-	Sector Primario.	50
5.4.2.2.-	Sector Secundario.	52
5.4.2.2.1.-	Minería	52
5.4.2.2.2.-	Construcción	52
5.4.2.2.3.-	Industrias manufactureras y artesanías	52
5.4.2.3.-	Sector Terciario.	52
5.4.2.3.1.-	Comercio	52
5.4.2.3.2.-	Servicios	53
5.4.2.3.3.-	Transporte	53
5.4.3.-	Otras actividades económicas realizadas en el municipio.	54
5.4.4.-	Problemas detectados en las principales actividades económicas analizadas.	55
5.4.5.-	Nivel de ingresos	56
5.4.6.-	Caracterización de los sistemas de producción.	57
5.4.6.1.-	Costo de producción para el cultivo de maíz, ejercicio elaborado en talleres con el CMDRS	57
5.4.6.2.-	Sistema de producción maíz.	57
5.4.6.3.-	Sistemas de producción café.	58
5.4.7.-	Caracterización de las principales cadenas productivas.	58
5.4.7.1.-	Cadena productiva del maíz.	58
5.4.7.2.-	Cadena productiva del café.	59
5.4.8.-	Mercado de mano de obra, bienes, servicios, capitales	59
5.4.9.-	Ventajas competitiva del municipio	59
5.4.10.-	Infraestructura productiva	60
5.4.11.-	Problemas identificados en el eje económico	60
5.5.-	Eje institucional	61
5.5.1.-	Infraestructura y equipo municipal	61
5.5.2.-	Organización y profesionalización municipal	61
5.5.2.1.-	Autoridades municipales	62
5.5.2.1.1.-	Organigrama municipal	62
5.5.2.2.-	Autoridades agrarias	63
5.5.2.2.1.-	Organigrama del comisariado de bienes comunales	64
5.5.2.3.-	Alcalde municipal	64

5.5.2.4.-	Recursos humanos.	64
5.5.3.-	Recursos financieros.	65
5.5.3.1.-	Ingresos Municipales	65
5.5.4.-	Egresos y su aplicación	66
5.5.5.-	Reglamentación municipal.	67
5.5.6.-	Servicios Públicos Municipales.	67
5.5.7.-	Protección civil.	67
5.5.8.-	Transparencia y acceso a la información	67
5.5.9.-	Fortalecimiento a la participación ciudadana	68
5.5.12.-	Problema identificado en el eje institucional.	65
6.-	Plan.	69
6.1.-	Visión.	69
6.2.-	Misión.	69
6.3.-	Planteamiento de proyectos estratégicos.	69
6.4.-	Involucrados en el Plan.	78
6.5.-	Programa de actividades y seguimientos.	80
	CONCLUSIONES	81
	BIBLIOGRAFIA	82
	ANEXOS	83

INDICE DE FIGURAS		
		Pág.
01	Ubicación geográfica del municipio de Santa Catarina Loxicha.	15
02	Arroyos y ríos.	17
03	Usos del suelo y vegetación	19
04	Uso del suelo y vegetación	19
05	Patrón de asentamientos humanos.	23
06	Vínculo de organizaciones, instituciones y el CMDRS.	28
07	Grupos de edad.	34
08	Caminos y carreteras	37
09	Población en hogares indígenas	43
10	Flujograma de la producción del maíz.	58
11	Flujograma de la producción del café	58
12	Cadena productiva del café.	59
13	Organigrama del gobierno municipal	62
14	Organigrama de Bienes Comunales	64

INDICE DE CUADROS		
		Pág.
01	Clima y precipitación anual.	16
02	Usos del suelo.	18
03	Estado de los recursos.	22

04	Las rancherías que tienen representantes municipales son las siguientes.	26
05	Infraestructura física del municipio por localidad.	31
06	Población por tamaño de localidad	33
07	Grupos de edad	34
08	Tasa anual de crecimiento poblacional	35
09	Discapacidad que se presenta en la población	35
10	Población de 5 años y más en hogares. Condición migración 2005	36
11	Población con derechohabiente.	38
12	Población infantil menor de 5 años con algún grado de desnutrición.	39
13	Población de 6 y más años según condición para leer, escribir y sexo.	40
14	Porcentaje de analfabetas en el municipio	40
15	Marginación	41
16	Indicadores	41
17	Índice de desarrollo humano del municipio de Santa Catarina Loxicha	42
18	Población en hogares indígenas.	43
19	Plantas medicinales.	46
20	Participación económica de la población.	48
21	Población ocupada distribuida por sector	49
22	Población económicamente activa ocupada por rama de actividad.	49
23	Situación en el trabajo	50
24	Principales actividades agrícolas.	51
25	Corridas de autobús	54
26	Nivel de ingresos	56
27	Costo de producción cultivo de maíz	57
28	Ingresos municipales y programas de apoyo.	66
29	Egresos y su aplicación	66
30	Proyectos, obras y acciones del eje ambiental.	67
31	Proyectos, obras y acciones del eje social.	71
32	Proyectos, obras y acciones del eje humano.	72
33	Proyectos, obras y acciones del eje económico.	75
34	Proyectos, obras y acciones del eje institucional.	76
35	Involucrados en el plan.	78
36	Programa de actividades y seguimiento.	80

INDICE DE ANEXOS		
		Pág.
01	Diversidad de plantas comestibles y medicinales.	83
02	Diversidad de Árboles maderables y sus usos.	83
03	Recursos naturales	85
04	Matriz de recursos de infraestructura física del municipio.	86
05	Análisis de Actividades económicas	88
06	Matriz de reglamento del municipio de Santa Catarina Loxicha	90
07	Árbol de problemas.	91
08	Árbol de solución	98

1.- Proceso de planeación del desarrollo municipal en Santa Catarina Loxicha

1.1.- Concertación

Para la elaboración de este documento la autoridad municipal conjuntamente con los representantes de rancherías, representantes de grupos de trabajo, comités de escuelas, salud entre otros que forman parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable realizaron talleres participativos donde manifestaron las necesidades que tiene cada uno de ellos, analizando las problemáticas con el fin de buscar alternativas estratégicas de solución para darle atención a las demandas de los pobladores con apoyo de las diversas Instituciones Federales y Estatales.

1.2.- Formulación

El Plan Municipal de Desarrollo esta basada en información textual, grafico y ordenada, asimismo se sustenta en el marco jurídico, que finalmente se concreta y expresa en una visión, misión diseñados de tal forma que orientan el planteamiento de los proyectos estratégicos vinculadas a las líneas de acción en cada uno de los ejes desarrollo, asimismo establece los tiempos estimados para la ejecución y define los instrumentos para el seguimiento y evaluación de cada acción, incorporando para ello las instancias de planeación y vigilancia social en el corto, mediano y largo plazo.

1.3.- Validación, publicación y registro

En una primera instancia el PMD es aprobado por el CMDRS mediante consenso, posteriormente esta información se presenta ante el cabildo municipal y finalmente se da a conocer a la población mediante una asamblea de comuneros. La siguiente etapa es remitir el PMD por escrito para su revisión y aprobación ante las instancias correspondientes, para remitirlo a la Cámara de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación y registrarlo ante la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

1.4.- Ejecución, seguimiento y evaluación

En esta etapa se tiene contemplado llevar acabo las obras, proyectos y acciones contenidas en el PMD, tomando en cuenta los ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezclas de recursos y otros, se integran los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados. En esta etapa se consideran las medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

2.- Mensaje del Presidente Municipal

El plan municipal de desarrollo 2008 – 2010 establece estrategias clara y viable para la transformación del municipio de Santa Catarina Loxicha, sobre bases sólidas, realistas y sobre todo, responsable.

El plan está estructurado en cinco ejes. 1.- Eje Ambiental, 2.- Eje social, 3.- Eje humano, 4.- Eje económico y 5.- Eje institucional. Este Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los habitantes tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Hoy tenemos la oportunidad histórica de impulsar el Desarrollo Humano Sustentable como motor de la transformación del municipio en el corto, mediano y largo plazo para que las personas mejoren sus condiciones de vida.

Los Municipios han sido y son importantes para el Desarrollo de nuestro país y en especial los que tienen áreas rurales como el nuestro. El territorio municipal es donde convivimos como sociedad, donde hacemos nuestras actividades productivas, en donde viven nuestras familias y sobre todo es la base de los tres niveles de gobierno.

Hoy en día nuestro Municipio enfrenta significativos retos como satisfacer necesidades cada vez mayores en materia de servicios públicos, ecología, salud, vivienda, educación, seguridad pública, los rezagos en el campo, etc. en una sociedad cada vez

más plural y demandante, todo ello en un ambiente de innegables limitaciones para cumplir nuestra tarea como la falta de recursos financieros, humanos, materiales, técnicos y de experiencia administrativa, prácticas centralistas y la apatía por parte de la población.

El plan municipal de desarrollo es el punto de partida para alcanzar el desarrollo integral de la comunidad. Existe el firme propósito de que los logros que consigamos en los próximos tres años nos acerquen al municipio que queremos heredar a las nuevas generaciones.

Para la elaboración de este Plan, el conocimiento de las aspiraciones de los ciudadanos ha sido decisivo, a través de talleres con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se reunieron todos los sectores como las organizaciones sociales y los grupos de productores, las representantes del gobierno municipal, instituciones académicas y de investigación, y demás agentes de la sociedad rural, para diagnosticar y planear las prioridades del municipio, así como para la distribución de los recursos propios o recursos provenientes del gobierno estatal y federal.

En la elaboración del plan fue necesaria la participación directa de los agentes de la población, mediante talleres participativos se formaron equipos de trabajo y explicación de cada tema, asimismo se recorrieron las rancherías y localidades para identificar los recursos y el estado en que se encuentra, las actividades que realizan los campesinos, etc. Una vez obtenida la información se fue analizando por ejes, de esta manera fue fácil conocer, describir, explicar y predecir lo que sucede en el municipio.

3.- Principio de la planeación del desarrollo municipal

El presente Plan Municipal de desarrollo se basa en principios fundamentales como; *autonomía municipal, equidad, sustentabilidad, interculturalidad, igualdad de género, competitividad, apego a la legalidad, corresponsabilidad, integralidad, productividad, participación informada, transversalidad, transparencia y rendición de cuentas*, mismos que motivan la actuación del gobierno municipal en el presente.

Al elaborar este documento el Ayuntamiento hace valer la autonomía que tiene y que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas, en el reconoce la diversidad cultural, incorpora a las personas indígenas al proceso de planeación en un escenario de igualdad, garantizando las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, se contemplan acciones que permitan desarrollar el capital natural y humano, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras, se garantiza los derechos de la mujer, eliminando la discriminación y violencia de género, estas bases sirven al Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio mantener ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Durante el proceso de planeación se respetó los derechos individuales y colectivos, reflejando así los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía en incitar el desarrollo, se elaboró una visión integral del municipio, abarcando todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el, asimismo se contemplan acciones que permiten impulsar las actividades productivas, los procesos de generación de valor, la diversidad productiva y la calidad de los productos.

Desde un inicio se invitó a los diferentes actores del municipio con la finalidad de actualizar el diagnóstico con información real y suficiente para definir las obras, proyectos y acciones, garantizando de esta forma el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas, finalmente, con esta acción se pretende integrar esfuerzos con las diferentes instituciones para alcanzar un desarrollo integral municipal y regional.

4.- Marco de referencia

4.1.- Programa Especial Concurrente.

El Programa Especial Concurrente lo integran instituciones que conforman la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Economía; Secretaría

de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Salud; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de la Reforma Agraria; y, Secretaria de Educación Pública; así como las aportaciones de otras dependencias y entidades como Secretaria de Energía; Secretaría de trabajo y Previsión Social; Secretaría de Turismo; Secretaria de Gobernación y la Oficina de Representaciones de los Pueblos indígenas de la Presidencia de la República.

El programa recoge los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y metas, planteados por dichas dependencias, respetando, en lo fundamental, los énfasis y matices propuestos por cada uno de ellos. Asimismo, en él se diagnostica el sector rural en su multiplicidad de aspectos, se pone en claro cual es el desafío, la visión, misión y las políticas generales y específicas que orientan el esfuerzo del gobierno federal en las tareas del desarrollo rural sustentable.

4.2.- Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 establece acciones transversales que comprenden los ámbitos económico, social, político y ambiental, y que componen un proyecto integral en virtud del cual cada acción contribuye a sustentar las condiciones bajo las cuales se logran los objetivos nacionales.

Este Plan, partiendo de un diagnóstico de nuestra realidad, articula un conjunto de objetivos y estrategias en torno a cinco ejes: 1. Estado de Derecho y seguridad. 2. Economía competitiva y generadora de empleos. 3. Igualdad de oportunidades. 4. Sustentabilidad ambiental. 5. Democracia efectiva y política exterior responsable. Cada eje establece el camino para actuar sobre un amplio capítulo de vida de la nación. Es por ello que el Plan Nacional de Desarrollo reconoce que la actuación de toda la sociedad y el Gobierno es necesaria para lograr el Desarrollo Humano Sustentable. Aún más, es responsabilidad del Gobierno actuar para promover la participación de la sociedad en las tareas que implican estos ejes de política pública. De tal suerte, el Gobierno propone un plan de acción conjunta respecto a la sociedad y, al hacerlo, acepta un compromiso indeclinable.

4.3.- Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010.

El Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010 de Oaxaca articula un conjunto de objetivos y estrategias en torno a cinco ejes rectores que son los siguientes:

1. Desarrollo regional sustentable, sobre todo la base de proyectos regionales detonadores. 2.- Combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida. 3.- Participación ciudadana, sustentada en un acuerdo social, económico y político; 4.- Gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combatiendo la corrupción. 5.- Justicia y seguridad, sobre la base de una relación armónica y de respeto hacia los poderes judicial y legislativo y la revisión del marco jurídico.

4.4.- Ordenamientos jurídicos.

El Plan Municipal de Desarrollo se elabora en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 115 en la que señala que reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

El artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

Asimismo lo establecido en el artículo 5 la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Lo previsto por la ley municipal para el Estado de Oaxaca en el artículo 46, fracción XXXII, menciona que son atribuciones de los Ayuntamientos participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 48. El presidente municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XI.- Elaborar el Plan Municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Lo previsto en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en el artículo 2º y 24, que es reglamentaria del art. 27 de la Constitución Política según en su art. 1º fracción XX.

4.5.- Marco metodológico.

1.- Para la elaboración de este documento fue necesaria la participación del cabildo municipal, representantes de las diferentes rancherías, representantes de grupos de productores, representante de organizaciones económicas y sociales. Asimismo se apoyó de fuentes documentales y medios electrónicos como el internet.

2.- Participación directa de la población mediante entrevista y talleres participativos, en este último se formaron equipos de trabajo para el análisis y explicación de cada uno de los temas abordados.

3.- Recorrido a algunas zonas y rancherías del municipio con el comisariado de bienes comunales, con la finalidad de obtener información referente a los recursos naturales, tipos de vegetación, usos del suelo y actividades que realizan los pobladores.

4.- Los talleres y reuniones fueron facilitados en la cabecera municipal, en las instalaciones que ocupa la biblioteca pública, centro de la población.

5.- Una vez obtenida la información necesaria para la integración del diagnóstico y plan, se procedió al análisis y captura de datos.

6.- Se convocó a una reunión con los consejeros para corroborar la información y validar el documento, teniendo como resultado el Plan Municipal de Desarrollo.

En este apartado se presenta información documental y de campo relacionado a los diversos sectores del municipio considerando cinco ejes rectores: el ambiental, social, humano, económico e institucional, en ella se describe la realidad municipal, se identifican y analizan problemas, necesidades y potencialidades, todo esto, realizado de manera participativo.

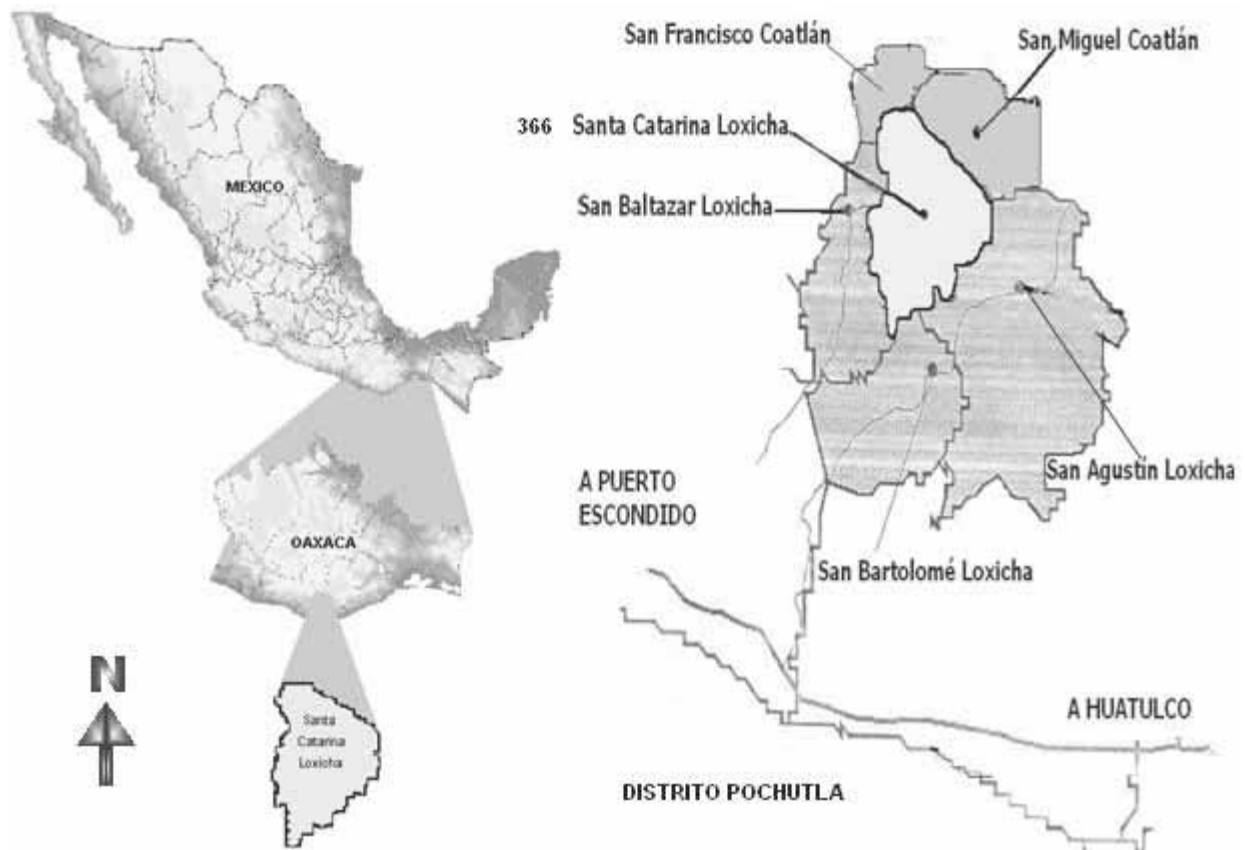
5.- Diagnostico municipal.

5.1.- Eje ambiental.

5.1.2.- Ubicación geográfica.

El municipio de Santa Catarina Loxicha, se localiza al Sur del estado de Oaxaca, y se ubica en la región costa.

Figura 01.- Ubicación geográfica del municipio de Santa Catarina Loxicha.



5.1.3.- Superficie

La superficie total del municipio es de 127.50 km² equivalente a 12,750 Has y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.13%. Se encuentra ubicado a 16° 04' 00'' latitud norte y 96° 45' 16'' longitud oeste, se encuentra a una altura de 400 y 2,000 msnm, su distancia a la capital del estado es de 175 kilómetros, recorriendo aproximadamente 6 horas por carretera.

5.1.4.- Características fisiográficas

5.1.4.1.- Orografía.

El municipio se encuentra en la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur, en las subprovincias Cordillera Costera del Sur y Costa del Sur, el relieve se caracteriza por la presencia de sierras altas y bajas complejas, así como de valles ínter montados. La orografía es bastante accidentada por la fuerte pendiente de los terrenos, está situada encima de la montaña de la región costa, se encuentra a una altitud de entre 400 y 2,000 metros sobre el nivel del mar.

La montaña que atraviesa en este pueblo se forma del cerro flor que comienza en el río Yogondoy y va a terminar en los confines del distrito con terrenos de San Sebastián Coatlán, de la jurisdicción de Miahuatlán. Corre de S a N, tiene 3 vertientes.

5.1.4.2.- Clima

En el municipio existen cuatro tipos de climas, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla no. 01. Clima y precipitación anual.

Tipo de clima	Temperatura media anual	Media del mes mas frio	Precipitación total anual	Altitud
Templado subhmedo C(w2)	12.0° y 18.0°C	-3.0°C y 18.0°C	500 y 3000 mm	2000 o más msnm
Semicalido subhmedo (A)C(w2)	18.0°C	-3.0°C y 18.0°C	600 y + 5000 mm	1000 y 2000 msnm
Cálido subhmedo (humedad media)	22.0° y 30.0°C	18.0°C	1000 y 1500 mm	1000 msnm

Tipo de clima	Temperatura media anual	Media del mes mas frio	Precipitación total anual	Altitud
Awo				
Cálido subhmedo (menor humedad) C(w2)	22.0° y 28.0 °C	Mayor de 18.0 °C	700 y 1200 mm	400 y 1000 msnm

Fuente: INEGI / SIGE de Oaxaca.

De acuerdo a la tabla se observa los diferentes climas existentes en el municipio de Santa Catarina Loxicha, relacionándolo con la altitud, el municipio tiene territorios desde 400 msnm a 2000 metros sobre el nivel del mar, teniendo como resultar climas fríos, templados y zonas calurosas.

5.1.4.3.- Hidrografía.

5.1.4.3.1.- Ríos y arroyos

Es importante mencionar que el agua para uso domestico se extrae de manantiales y arroyos que se ubican en la parte alta de las comunidades, en la cabecera municipal el agua se extrae del arroyo la mariposa, de la localidad La Luz, del paraje denominado cerro flores y cerro madrón.

Figura no. 02. Arroyos y ríos.



Fuente: www.googleearth.com

Dentro de la jurisdicción de este municipio existen varios ríos y arroyos, el primero se denomina río grande que nace de las montañas de San José el Pacífico, la Venta Paxtlan, y también sirve de limite entre este municipio con San Agustín Loxicha, en épocas de sequia el nivel de agua es de 20 y 30 cm. de profundidad, este río pasa de Santa María Colotepec y desemboca en la barra de Navidad. El segundo se llama río gusano que nace de cerro flores y cerro Tizne, sirve de limite entre este municipio con San Baltasar Loxicha, las corrientes de aguas corren de Norte a Sur tiene 2 a 3 metros de ancho y 20 a 30 cm. de profundidad. El tercero es conocido como río pichincha o tecolote o carrizo, que nace de cerro madrón, cerro flores, la ciénega, San Bernardo y cerro espiga, las corrientes de aguas corren de Norte a Sur, tiene 2 a 3 metros de ancho y 30 a 40 cm. de profundidad. El cuarto se denomina río medio nace en el cerro manteca y cerro tabla, la corrientes de agua corren de Norte a Sur tiene 1 metro de ancho y una de profundidad de 20 a 30 cm. y los últimos dos son arroyos, se denomina arroyo lodo y arroyo mariposa, todos estos ríos y arroyos desembocan en el río grande¹.

5.1.4.4.- Suelo.

Regosol eútrico: Suelos con fertilidad moderada a alta, capa rocosa a menos de un metro de profundidad las texturas varían desde arena hasta migajón arcillosos-arenoso. Los colores son pardos, a veces con tonos amarillentos a grisáceos. La variación en el pH va de moderada a ligeramente ácido. Los contenidos de materia orgánica en el horizonte superficial en general son muy pobres aunque se llegan a encontrar contenidos extremadamente ricos.

Tabla no. 02. Usos del suelo.

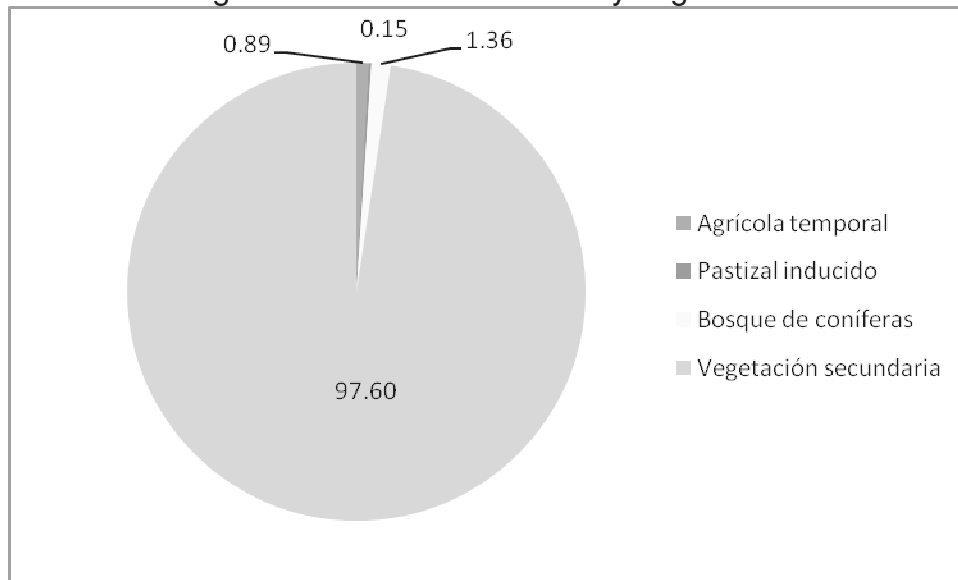
Superficie total	Agrícola temporal	Pastizal inducido	Bosque de coníferas	Vegetación secundaria
12, 750 has.	114	19	173	12,444

Fuente: INEGI, 2005.

¹ Basilio Rojas. *Miahuatlán pueblo de México. Monografía del distrito de Muahuatlán*. Ed. Glifo, 1992, p. 67

Uso y vegetación en el territorio municipal, el 0.89% es de uso agrícola, el 0.15% es de pastizal inducido, el 1.36% es de bosque de coníferas y el 97.60% es de vegetación secundaria.

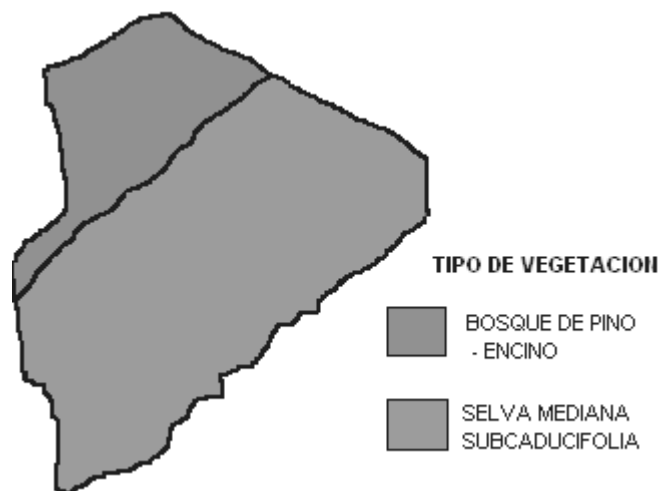
Figura no. 03. Usos del suelo y vegetación



5.1.5.- Vegetación

De acuerdo a la figura 04 en el municipio existe dos clasificaciones de vegetación, el primero es de pino – encino y el otro es selva mediana subcaducifolia.

Figura no. 04. Uso del suelo y vegetación



FUENTE:<http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=20366&TName=MGM&seccionB=mdm&pagant=1>

5.1.5.1.- Flora:

Por sus características fisiográficas y climáticas, así como edáficas existen condiciones particulares que determinan gran diversidad en la vegetación. En consecuencia las vegetaciones presentes en este municipio es la siguiente:

- Bosque de pino: Son comunidades arbóreas de masas forestales de las especies del genero *Pinus*, que están conformadas por masas puras o asociaciones de las siguientes especies *Pinus oocarpa*, *P. maximinoi*, *P. pseudostrobus* y *P. michoacana*.
- Bosque de pino-encino: Comunidades de árboles formados por diferentes especies del genero *Pinus* (pino) y *Quercus* (encino). Las especies que forman esta asociación son: *Pinus maximinoi*, *P. pseudostrobus* y *P. michoacana*, *Quercus scytophila*, *Q. compersa*, *Q. rugosa*, *Q. urbani*, *Q. glabrescens*, *Q. obtusata* y *Q. acuífolia*.
- Vegetación secundaria: Comunidad vegetal que se origina al ser eliminada la vegetación original, presenta una composición florística y fisonomía diferente, se desarrolla en áreas agrícolas abandonadas y zonas desmontadas para diferentes usos. Esta compuesta principalmente por *Alnus sp*, *Baccharis glutinosa* y algunas especies de gramíneas.
- Selva baja caducifolia: Este tipo de vegetación se ve en las partes de menor altitud y con mas calor durante el año, en la zona sur del Municipio ya degradada por la actividad agrícola, pero aun se aprecian especies representativas como *Bursera spp*, *Acacia cybispina*, *Ceiba parvifolia*, *Ipomoea spp*, entre otras.
- Guamil: Terrenos cuya vegetación ha sido modificada por el hombre y se encuentra asociada de especies arbustivas y arbóreas de bajo porte, que forman montes poco espesos, son matorrales de 3 a 4 metros de altura.

En las cañadas, es decir, en los márgenes de ríos y arroyos de las zonas más húmedas existen especies comunes tropicales, que forman vegetación con características de selva mediana subcaducifolia, pero esta vegetación ha sido alterada en su composición por la introducción de cafetos.

Asimismo, se cuenta con una gran variedad de plantas herbáceas y arbustivas de uso alimenticio y medicinal. Ver anexo.

Por su clasificación existe y se produce las siguientes plantas:

- **Gramíneas:** maíz y caña.
- **Leguminosas:** Fríjol, cacao, cuil, café, calabaza. Tubérculos, café mareño: camote, jamaica, guacamote.
- **Plantas de ornato como:** Tulipán, heno, tepejilote, lirio, alcatraz, bugambilia, flor de cempasúchil, flor de niño, flor de noche buena, flor de malacate, flor de olote, azucena, geranios. rosales, flor de santa teresa.
- **Frutas como:** Piña, papaya, naranja, limón, mamey, lima limón, lima de chiche, ciruelas, mango, chayote, calabaza, zapote, coquito, aguacate, guayaba, nanche, cuajilote, granada, al norte pocas partes el durazno, malucos, guayabilla, piña de tlacuache, guanábana, cidra y plátano, sandía, melón, coco.

Además se cuenta con diversidades de árboles de varios usos y maderas preciosas, ver anexo, en el se presenta variedad de árboles que existen en el territorio municipal de Santa Catarina Loxicha; estos datos fueron proporcionados por los habitantes de la población.

5.1.6.- Fauna silvestre

Por la clasificación que existe de los animales, en el municipio sobreviven los siguientes:

- **Anfibios:** Dentro de este género podemos encontrar ranas y sapos.
- **Aves:** Existe una gran diversidad de aves silvestres tales como águilas, búhos, calandrias, chachalacas, codorniz, ceniztli, chigüiros, urracas, correcaminos, faisanes, garzas, gavilanes, golondrinas, halcones, jilgueros, lechuzas, palomas, pájaro carpintero, perdices, pericos, primavera, tórtolas, tucán verde, zopilotes, chuparrosas, Guacamaya, cotorras, entre otros.
- **Invertebrados:** Los invertebrados que predominan son abejas, arañas, chacales, cangrejos, escorpiones, tarántulas, avispa, mariposas, ciempiés, alacrán, etc.

- **Mamíferos:** De esta especie existe una gran diversidad tales como ardillas, armadillos, conejos, perro, coyotes, comadrejas, tlacomixtles, tlacuaches, tuzas, tejones, tigrillos, zorras, zorrillos, burros, caballos, vacas, chivos, borregos, venados cola blanca, este último se encuentra en peligro de extinción por la caza furtiva de habitantes de la población.
- **Reptiles:** Los reptiles que predominan son: culebras dentro de estas tenemos (la víbora de cascabel, sorda, coralillo, bejuquillo, tincuatle, tincuatle venadero), iguanas, y lagartijas, las especies que se encuentran con mayor frecuencia en las parcelas de café y en zonas bajas de la localidad son: aves, mamíferos y reptiles.

5.1.7.- Estado de los recursos.

Los recursos naturales del municipio se encuentran en un estado constante de deterioro, ya que desde siempre la cultura y costumbres de los habitantes de este municipio ha sido cultivar productos básicos para su subsistencia, usar los recursos agua y cazar animales sin ningún control.

Tabla no. 03. Estado de los recursos.

Recurso	Estado	¿Por qué esta así?
Agua	Regular	En la cabecera municipal los arroyos son contaminados por basura y descarga de aguas residuales, se ha desmontado junto a los manantiales, y finalmente, existe el reglamento municipal (estatuto comunal) pero no se aplica en la realidad municipal.
Suelo	Regular	En todo el municipio se contamina por el uso de abonos inorgánicos y demás productos químicos en los cultivos, y finalmente, existe el reglamento municipal (estatuto comunal) pero no se aplica en la realidad municipal.
Flora y fauna	Regular	Durante los meses de marzo y abril los campesinos rozan lo poco que queda de los bosques para cultivar, lo usan para leña, incendios forestales de enero a mayo, no hay control en la caza del animales como el venado, armadillo y pericos, finalmente, existe el reglamento municipal (estatuto comunal) pero no se aplica en la realidad municipal.

Se estima que al año el comisariado de bienes comunales expide un promedio de 60 permisos para cortar pinos y arboles de diferentes especies.

5.1.8.- Manejo y tratamiento de residuos.

En Santa Catarina Loxicha la contaminación del agua de los manantiales, arroyos (arroyo vallisto), ríos, y del suelo se da por el uso de detergentes y químicos, sin embargo otro factor determinante en este problema es que no se da el manejo y tratamiento adecuado a los residuos sólidos (basura), debido a que el basurero municipal es a cielo abierto y es una barranca que se ubica en el lugar denominado cerro flor contaminando el río pichancha, la basura se ve tirado en las calles, arroyos, junto a los manantiales y ríos. De la misma forma no existe el tratamiento de las aguas residuales (aguas negras) en la cabecera municipal sobre todo.

Para tener un mejor conocimiento del estado de los recursos naturales se plantearon preguntas ¿Quién?, ¿Cuándo? y ¿para qué lo usan? obteniendo una matriz de recursos naturales del municipio de Santa Catarina Loxicha ver anexo.

5.1.9.- Patrón de asentamientos humanos.

El territorio municipal esta compuesto por cerros y arroyos, por lo que las viviendas de

Figura no. 05. Patrón de asentamientos humanos.



Fuente: www.googleearth.com

los habitantes de la población se ubican regularmente en predios accidentados, actualmente la personas empiezan a construir sus casas en las orillas de la carretera, con riesgo a que los cerros se derrumben sobre todo en temporadas de lluvias o cuando exista algún temblor, ver figura no. 05.

5.1.10.- Problema identificado en el eje ambiental.

1.- Los recursos naturales como el suelo, agua, flora y fauna han mermado por el manejo descontrolado de los habitantes de las comunidades, afectando a 4163 habitantes de la población en la cabecera municipal y en las 13 rancherías.

5.2. Eje social.

5.2.1.- Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.

En el municipio de Santa Catarina Loxicha existe una organización regional Sociedad Cooperativa Zapoteco del Sur de Responsabilidad Limitada, esta sociedad está constituida mediante escritura pública 99210-PD3999, otorgada ante la fe del titular de la notaría pública No.25 de esta ciudad de Oaxaca y tiene como función integrar a productores de café principalmente.

La Organización Regional (S.C. Zapoteco del Sur), participa con la coordinadora Estatal de productores de café A.C. (CEPCO) asociación cuya misión es la de fomentar e implementar programas para el desarrollo integral de las familias cafetaleras, se estima que beneficia a 300 productores de un total de 600. Sin embargo el pueblo de Santa Catarina Loxicha ha acordado en asambleas no apoyar a esta organización debido a problemas que se tuvieron en años anteriores con la autoridad municipal y el pueblo.

Dentro de esta localidad existen dos cajas de ahorro municipal, el primero se denomina "Caja Solidaria" la cual lo administra un comité integrada por 6 personas, misma que beneficiando a 285 personas no esta legalmente constituidas. La otra se denomina caja de ahorro y crédito Santa Cata Loxicha Sociedad Cooperativa S.C.L., la cual beneficia a 60 personas, mismo que los administra un comité.

En toda la población existen diferentes tipos de comités como: el comité del DIF municipal (Desarrollo Integral de la Familia) apoya a los niños menores de 5 años con riesgo, con desayunos escolares y a personas discapacitadas, existe un comité de salud mismo que vigila el funcionamiento del centro de salud, existe un comité de agua potable, comité del club deportivo y 4 grupos religiosos.

5.2.1.1.- Caracterización política.

El Congreso del Estado reconoce una población, con categoría administrativa de Municipio que es la cabecera municipal, por esta razón el municipio es representado por

el H. Ayuntamiento mismo que esta integrado por el presidente municipal, un síndico y tres regidores municipales con sus respectivos suplentes.

Por su parte el INEGI tiene censada 27 localidades o núcleos rurales como San Antonio Cofradía, San José Peñasco, Arroyo Lodo, La Luz, Cerro Toro, Cerro Toro Mocho, Los colorados, Jardín del Sur, Chívela, Linda Vista, La Nueva Esperanza, Nueva Luz, La Primavera, Río Carrizo, Río En medio, El Porvenir, Río Tecolote, La Reforma, Santo Tomás, La Tixcá, Cerro Flor, Cerro Lumbre, Rincón Cerro Venado, Cerro el Gigante, Llano San Juan, El Comején y Portillo la Soledad, con asentamientos humanos dispersos dentro del municipio, sin embargo existen 03 rancherías con dos o más vivienda como cerro Tizne, San Bernardo y Cerro Camote. De estas rancherías 13 tienen representantes municipales, ver tabla no. 04.

Tabla no. 04. Las rancherías que tienen representantes municipales son las siguientes.

RANCHERIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1. Nueva Esperanza	C. Ligorio Sánchez Pérez
2. Jardín del Sur	C. Oreste Ruiz Martínez
3. la Luz	C. Eutimio Ruiz Martínez
4. la Nueva Luz	C. Proto Ruiz Juárez
5. la Primavera	C. Paulino Ramírez Cruz
6. San Antonio Cofradía	C. Erasto Baños Ruiz
7. Santo Tomás	C. Carlos García Martínez
8. Río Carrizo	C. Candido Martínez García
9. Río Pichincha	C. Eradio Sánchez Ruiz
10. San José el Peñasco	C. Leonardo Ruiz Ruiz
11. Linda Vista	C. Faustino Martínez Reyes
12. Arroyo Lodo	C. Lucino Sánchez Cortes
13. Portillo la Soledad	C. Herminio Ruiz Ruiz
14. Escuela Palmita del Sol	C. Adeodato Sánchez Cruz
15. Escuela primaria Luz de la Montaña	C. Hugolino Martínez García
16. Escuela Secundaria Técnica 127	C. Rocio Guadalupe Osorio Lopéz

En esta tabla podemos observar que existen 3 representantes de escuelas, todas se ubican en la cabecera municipal, igualmente existe una autoridad agraria que lo representa el comisariado de bienes comunales (integrado por 3 propietarios presidente, tesorero, secretario y 3 suplentes) y el consejo de vigilancia (compuesto por 3 propietarios presidente, primer secretario, segundo secretario y 3 suplentes), mismo que vigilan y protegen el territorio comunal municipal.

Por otro lado, la autoridad municipal se apoya del alcalde municipal integrado por tres personas vinculada más al área de sindicatura municipal.

5.2.1.2.- Religiosas.

Con respecto a la religión católica se encuentra un grupo conformado por 7 personas que tienen a cargo la catequesis, estas personas se encargan de dar pláticas a las personas que necesitan bautizos, casamientos, confirmaciones y comuniones. Así también un grupo de mujeres (hermandad) que son denominados alumbradoras, tienen la función de estar presentes en las misas que se celebran, mantienen prendidas las velas durante la celebración.

En el municipio existen otros grupos religiosos aparte del católico, se encuentra la religión evangélica Bautistas, Pentecostés, Luz del Mundo, Los testigos de Jehová y los adventistas.

5.2.2.- Presencia de instituciones en el municipio.

En la figura 06 se muestra la forma en que se relacionan y vinculan con el CMDRS, las instituciones estatales y federales, las organizaciones existentes en el Municipio y el H. Ayuntamiento. En una breve explicación, la figura muestra que el CMDRS se relaciona estrechamente con el cabildo municipal, los representantes municipales, autoridades de bienes comunales, comités y representantes de las diferentes organizaciones sociales (educación, salud, oportunidades, etc.), económicas (cajas de ahorro) y productivas (grupos de productores, (tomate, vivero, maíz, etc.) existentes en el municipio.

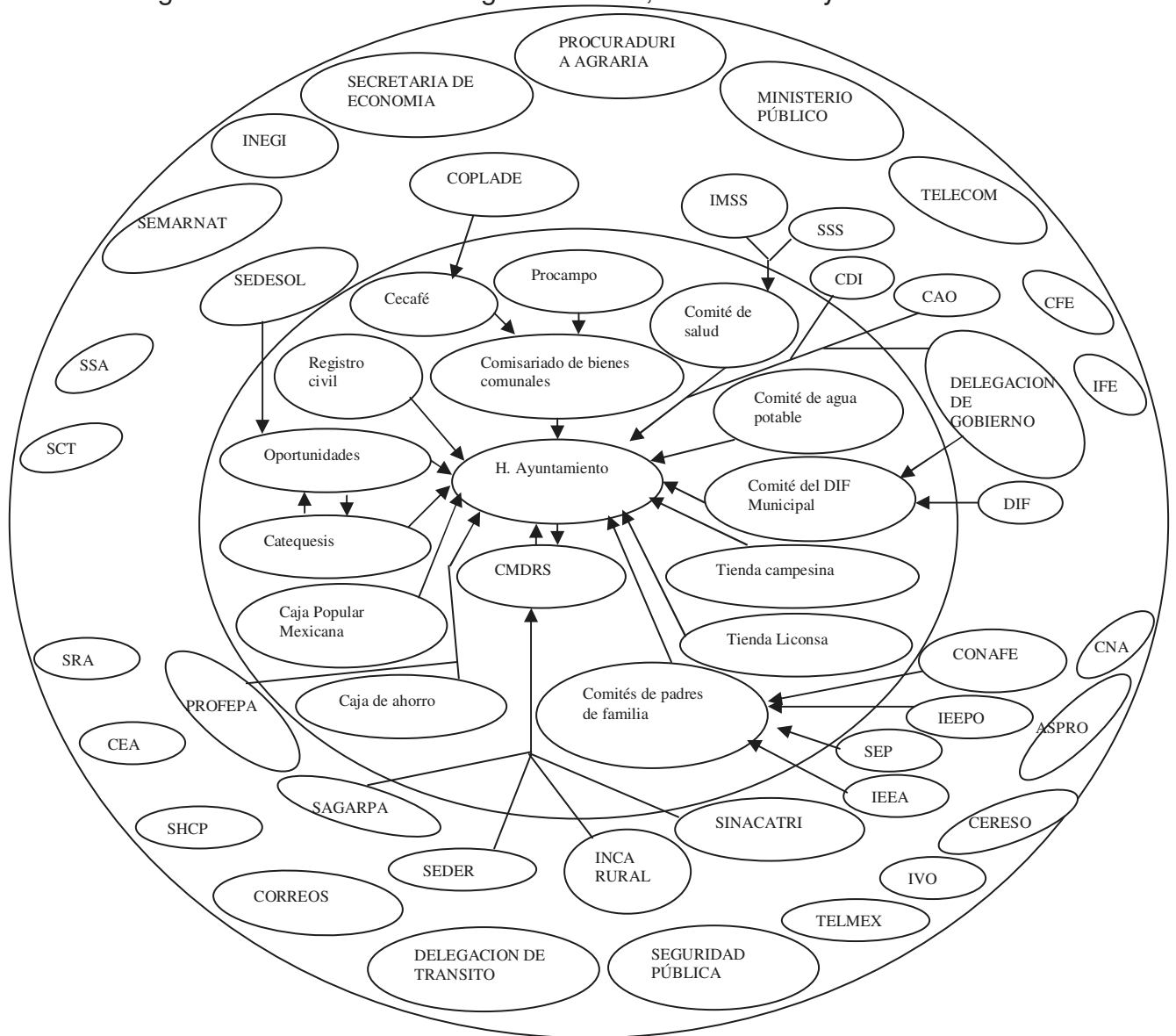
De igual forma el CMDRS, el H. Ayuntamiento, las Autoridades Agrarias y los diferentes comités o representantes de grupos de productores se coordinan con instituciones o dependencias estatales y federales para impulsar el desarrollo del municipio de Santa Catarina Loxicha.

La SEDESOL está implementando el programa de OPORTUNIDADES, en el 2002 se empezó a trabajar con el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), en un principio fue un medio de comunicación excelente ya que beneficiaba a los jóvenes para realizar

investigación, trabajos y tareas escolares, sin embargo en la actualidad el servicio que presta es deficiente.

SAGARPA, SEDER, IMMS, SSO, SEMARNAP, PROFEPA, SEDESOL, CDI, CONAFOR, SRA, SEP, COPLADE, CNA, INCA Rural, entre otras dependencias apoyan a través de sus diferentes programas a grupos de productores y a la población en general por medio de proyectos sociales y de infraestructura, productivos, de conservación y reforestación como los mas significativos dentro del Municipio.

Figura no. 06. Vínculo de organizaciones, instituciones y el CMDRS.



Dentro de lo productivo, actualmente se cuenta con el programa de Desarrollo Rural específicamente Programa de Activos Productivos mismo que anteriormente se denominaba Alianza al campo, dentro del cual se encuentra también el programa PESA (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria) que coordina el trabajo de 3 rancherías: San Antonio Cofradía, La Nueva Esperanza y Río Carrizo beneficiando a los grupos de productores con diferentes tipos de materiales para proyectos productivos.

En toda la población se estima que existen alrededor de 150 personas beneficiadas con el programa PROCAMPO, asimismo con el programa CECAFE se benefician alrededor de 200 productores en todo el municipio, la cabecera municipal se integró en el 2006 un grupo de 7 productores para solicitar un invernadero para cultivar tomate la cual se encuentra operando, en el 2007 se integró un grupo de 9 mujeres solicitando un vivero de árboles frutales, actualmente se encuentra en proceso de operación, estos proyectos productivos se solicitaron en la ventanilla de SAGARPA en Pochutla.

5.2.3.- Relación entre actores

Las relaciones o vínculos entre los diferentes actores sociales en el municipio son cómo se muestran en la figura 06, toda agrupación, organización, comité e institución se relaciona directamente con el h. ayuntamiento (cabildo municipal y cabildo del comisariado), ver figura 06.

5.2.4.- Expresiones de liderazgo.

En el municipio no existen líderes, solo se considera como líder al presidente municipal y en un segundo termino al presidente del comisariado de bienes comunales.

5.2.5 Relaciones de poder.

Las relaciones de poder dentro del municipio solo se dan entre las autoridades municipales y autoridades de bienes comunales, externamente con los gobiernos e instituciones estatales y federales

5.2.6 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Las organizaciones que existen dentro del municipio se han desarrollado con pocas posibilidades de crecimiento debido a que no han tenido oportunidades capacitación y asistencia técnica para fortalecerse.

5.2.7.- Tenencia de la tierra.

Actualmente la tenencia de la tierra en su totalidad es comunal, un campesino para acceder a la tierra puede ser por herencia, por comprarlos (legalmente no se puede vender o comprar terreno comunal) o por haber cumplido con los servicios del pueblo, si es por este último, hará la solicitud ante el comisariato de bienes comunales, para desmontar una fracción de terreno tiene que ser por medio de un permiso y una vez realizada esta gestoría el campesino es libre de utilizar el terreno. Finalmente, la distribución de la tierra no es igual para todos.

5.2.8.- Infraestructura de servicios básicos (educación, salud, electrificación, agua potable y saneamiento).

En cuanto a infraestructura física con los que cuenta el municipio para satisfacer las necesidades de los habitantes se tiene lo siguiente: de las 13 rancherías todos cuentan con escuelas excepto el Portillo la Soledad ya que solo posee aula provisional para la impartición de la educación a los niños, en las demás rancherías aunque la infraestructura es suficiente se requiere de mejoras, en la cabecera municipal las escuelas requieren de más espacios y la construcción de más aulas. De las localidades que del municipio, todos cuentan con casa de salud y un centro de salud que se ubica en la cabecera municipal, sin embargo no tiene la capacidad suficiente para atender las enfermedades y demandas de los habitantes, ver tabla no. 05.

Para el caso de infraestructura para el servicio de energía eléctrica solo dos localidades (San Antonio Cofradía y la Luz) cuentan con este servicio y la cabecera municipal, quedando rezagados y sin este servicio el 25% del total de la población, incluyendo a las 11 rancherías del municipio. Con respecto a la infraestructura de agua potable, solo

tres rancherías (San Antonio Cofradía, Santo Tomás y Linda Vista) cuentan con infraestructura para tener acceso al servicio de agua entubada, en este caso la cabecera municipal solo se beneficia el 20% de la población, ver tabla no. 05.

Tabla no. 05. Infraestructura física del municipio por localidad.

Localidad	Infraestructura social.	Cantidad	Necesidades
San Antonio Cofradía	Escuela Primaria, escuela preescolar, dirección para profesores, cancha deportiva, casa de salud, capilla, corral ganadero, radio de banda civil, luz eléctrica, agua entubada y teléfono celular rural.	3 aulas de primaria, 1 aula preescolar, 1 dirección, 1 cancha, 1 casa de salud, 1 capilla, 1 corral, 1 radio, brecha, curato y cocina de vaqueros.	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario.
Arroyo Lodo	CONAFE, Casa de salud	1 casa provisional, 1 casa	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, electrificación, agua potable.
Río Carrizo	Escuela Primaria, casa de salud, cancha deportiva, cuarto de maestros.	1 aula primavera, 1 casa, 1 cancha	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, electrificación, agua potable.
La Luz	Escuela primaria, casa de salud, cancha deportiva, baños, luz eléctrica, cuarto de maestros.	2 aulas primavera, 1 casa de salud, 1 cancha y tanque de agua.	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, agua potable.
La Nueva Luz	Escuela primaria, casa de salud, cancha deportiva, brecha de terracería.	2 aulas primaria, 1 casa de salud, 1 cancha, 1 brecha.	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, electrificación, agua potable.
La Nueva Esperanza	Escuela primaria, dirección, casa de salud, Cancha deportiva, brecha de terracería.	3 aulas, 1 dirección, 1 casa de salud, 1 cancha, 1 brecha.	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, electrificación, agua potable.
La Primavera	Escuela primaria, cancha deportiva, casa de salud y cercado perimetral	1 aula, 1 cancha, 1 casa de salud, 1 cercado perimetral.	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, electrificación, agua potable.
Linda Vista	Escuela primaria, cancha deportiva, casa de salud, dirección, agua entubada, cocina para convivios.	2 aulas, 1 cancha, 1 casa de salud, 1 dirección.	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, electrificación
Río Pichancha	Escuela Primaria, casa de salud, cancha deportiva, dirección para profesor	1 aula, 1 casa de salud, 1 cancha, 1 dirección	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, electrificación, agua potable.
Jardín del Sur	Escuela primaria, casa de salud, cancha deportiva,	1 aula, 1 casa de salud, 1 cancha.	Medicamentos, drenaje sanitario, electrificación,

Localidad	Infraestructura social.	Cantidad	Necesidades
	dirección.		agua potable.
San José el Peñasco	Escuela Primaria, escuela preescolar, cercado perimetral, cancha deportiva, casa de salud, brecha de terracería.	2 aulas primarias, 1 aula preescolar, 1 cancha, 1 casa, 1 cercado perimetral.	Medicamentos, mejoras en las escuelas, drenaje sanitario, electrificación, agua potable.
Santo Tomás	Escuela primaria, cancha deportiva provisional, capilla, carretera federal, casa de salud, agua entub.	1 aula primaria, 1 cancha, 1 capilla, 1 casa de salud.	Medicamentos, mejoras en escuelas, drenaje sanitario electrificación.
La Soledad	Escuela primaria provisional, casa de salud	1 aula provisional, 1 casa de salud.	Medicamentos, aulas, electrificación, drenaje sanit.
Santa Catarina Loxicha (centro de la población)	Escuelas primarias, escuela preescolar, escuela secundaria, Esc. IEEBO, centro de salud, cancha deportiva, iglesias, biblioteca pública, Centro Comunitario de aprendizaje, estacionamiento para autobuses, registro civil, cárcel, cuarto para maestros, albergue escolar, casa de deporte, CONASUPO, cooperativa, bodega municipal, archivo municipal, red de agua potable en 20%, red de energía eléctrica en 75%, infraestructura telefónico Telmex, red de drenaje en un 10%, panteón sin barda perimetral, medios de transporte.	2 Primarias una bilingüe y otra Formal, 1 esc. Sec., 1 IEEBO, 1 centro de salud, 1 cancha, 1 templo católico y 3 evangelistas Bautista, Pentecostés, luz del mundo, 1 biblioteca, 1 CCA, 1 estacionamiento, 1 oficina del registro, 1 cárcel, 8 cuartos para profesores de primaria formal, 1 albergue, 1 casa de deporte, 1 conasupo, 1 Cooperativa, 1 bodega, 1 archivo, 1 panteón, 3 autobus.	- Más espacios, aulas y mejoras en las escuelas. - Medicamentos y equipos médicos. - 90% necesita drenaje sanitario. - 80% necesita agua potable.

Con respecto a la infraestructura para el servicio de drenaje solo existe en la cabecera municipal, beneficiando al 10% de la población quedando sin servicio el 90% incluyendo a las 13 rancherías.

5.2.9.- Problema identificado en el eje social.

1.- Los pobladores del municipio no saben organizarse afectando al 95.67% de la población total que se dedica a realizar alguna actividad económica, en la cabecera municipal y en las 13 rancherías.

5.3.- Eje humano

5.3.1.- Nombre y significado del municipio.

Significado del nombre en Zapoteco de Santa Catarina Loxicha. Lugar de piñas. Se compone LOHO – Lugar y XICHA – Piñas.² . Se ignora la época de su fundación, pues sólo consta que en 1709 le expidió sus títulos el subdelegado de Chichicapam, Capitán D. Manuel Muños y Estrada y que tomaron posición de sus terrenos en 1858 dándose el Teniente General D. Luís de la Concha y D. Miguel Rodríguez de Velasco.

5.3.2.- Población total.

De acuerdo a los datos del año 2005 presentadas por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) la tasa de población se refleja de la siguiente forma: La población total del municipio es de 4,163 habitantes, de los cuales 2,073 son hombres y 2,090 son mujeres, por cada 100 mujeres existen 99.2 hombres, la densidad poblacional es de 32.65 hab. /km². Sin embargo en el censo levantado por la administración municipal del trienio 2005 - 2007 se arrojó una población de, 4,069 hombres y 3,666 mujeres, siendo un total de 7,735 habitantes.

5.3.3.- Distribución de la población por tamaño de localidad.

La siguiente tabla refleja la distribución de la población según el tamaño de la localidad:

Tabla no. 06. Población por tamaño de localidad

Rangos de población	Números de localidades	Población	% del total de localidades del municipio
De 1 a 99 habitantes	29	891	21.40%
De 100 a 499 habitante	2	302	7.25%
De 2,500 a 4,999 habitante	1	2,970	71.35%

Fuente: INEGI, 2005.

² *Almanaque de Oaxaca*. Ed. Esperanza Brito de Marti, 1982, p. 1312.

El 21.40% de los habitantes del municipio vive en localidades menores de 100 habitantes, el 7.25% de los habitantes del municipio vive en localidades de 100 a 499 habitantes, el 71.35% de los habitantes del municipio vive en la cabecera municipal.

5.3.4.- Estructura de población por edad.

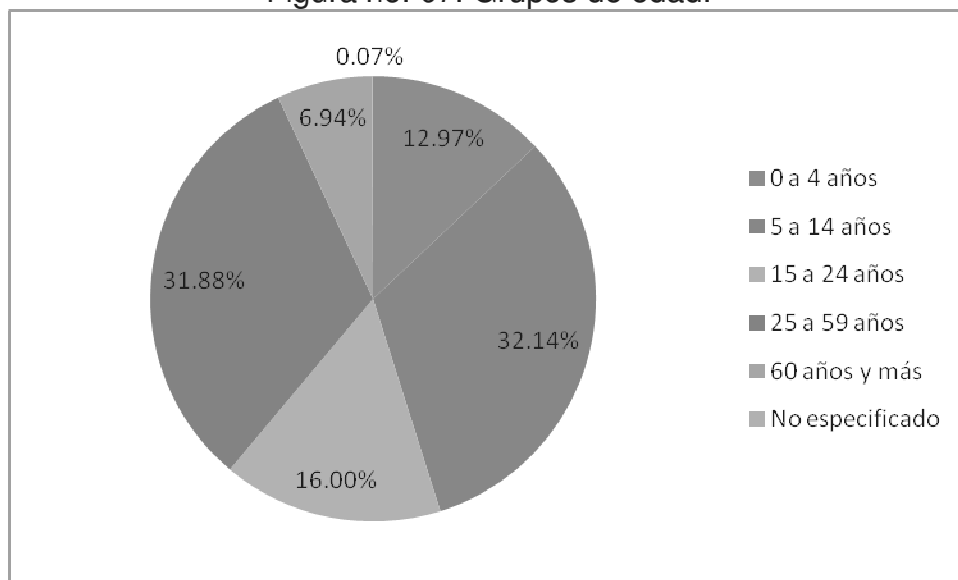
Tabla no. 07. Grupos de edad

Sexo	Total	0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 59 años	60 y más	No especificado
Hombres	2073	288	695	309	630	150	1
Mujeres	2090	252	643	357	697	139	2
Total	4163	540	1,338	666	1,327	289	3

Fuente: INEGI, 2005

El grupo de edad con mayor número de personas es de 5 a 14 años teniendo el 32.14% y de 25 a 59 años lo representa el 31.88%, en este panorama se puede decirse que la población es joven y adulta, se encuentran una población de casi 7% de 60 años y mas de edad.

Figura no. 07. Grupos de edad.



5.3.5.- Tasa anual de crecimiento poblacional.

La tasa anual de crecimiento poblacional para el 95 - 2000 fue de 0.29%, en comparación con el estado fue de 2.1%, en el periodo 2000 – 2005 fue de 1.13% y del

estado fue 1.6%, de acuerdo a estos datos la tasa de crecimiento poblacional del municipio se encuentra por debajo de la media estatal.

Tabla no. 08. Tasa anual de crecimiento poblacional

Años	Tasa de crecimiento municipal	Tasa de crecimiento estatal
80 – 90	3.65%	-
90 – 95	-0.89%	-
95 – 2000	0.29%	2.1%
2000-2005	1.13%	1.6%

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

5.3.6.- Población con discapacidad

De acuerdo al registro de población que tienen en el ayuntamiento, población masculina Es de 1450, inválidos 25 y los ausentes 500 personas.

Tabla no. 09. Discapacidad que se presenta en la población

Población con alguna discapacidad	
Población con discapacidad	107
Población con discapacidad motriz	38
Población con discapacidad auditiva	17
Población con discapacidad visual	35
Población con discapacidad mental	12
Población con discapacidad de lenguaje	11
Población sin discapacidad	4303
Población total	4440

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática. XII Censo General por Localidad y Vivienda 2000. Citado por el Sistema Nacional de Información Municipal. Versión 7.0 Enero 2005.

De acuerdo a esta tabla, el 3.08% (sin embargo datos recabados en talleres con el CMDRS se tiene que es el 5%) del total de la población presenta algún tipo de discapacidad como: discapacidad motriz, discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad mental, discapacidad de lenguaje y el 95% se encuentra sin discapacidad.

5.3.7.- Migración

La mayoría de las personas de la población que se desplazan a otros municipios o ciudades locales lo realizan a Matías Romero, Puerto Escondido, Miahuatlán de Porfirio Díaz, San Pedro Pochutla, Ciudad de Oaxaca, y otras entidades como el Distrito

Federal, Durango, México, Puebla y Sonora, y otros han migrado a los Estados Unidos de Norteamérica, contribuyendo así en la economía familiar con las remesas que envían. Actualmente el Municipio de Santa Catarina Loxicha cuenta con 7,420 habitantes originarios y vecinos de la población, de ese total el 10% de la población emigra a otros lugares y el resto permanece en la población, sin embargo datos que arroja el INEGI, 2005, muestra que solo el 1.32% de la población de 5 años y más son migrantes, ver tabla no. 10.

Tabla no. 10. Población de 5 años y más en hogares. Condición migración 2005

	Total	No migrante estatal	Migrante estatal	Migrante internacional	No especificado
Santa Catarina Loxicha	3,620	3,572	38	3	7

Fuente. INEGI, 2005.

5.3.8.- Telecomunicaciones

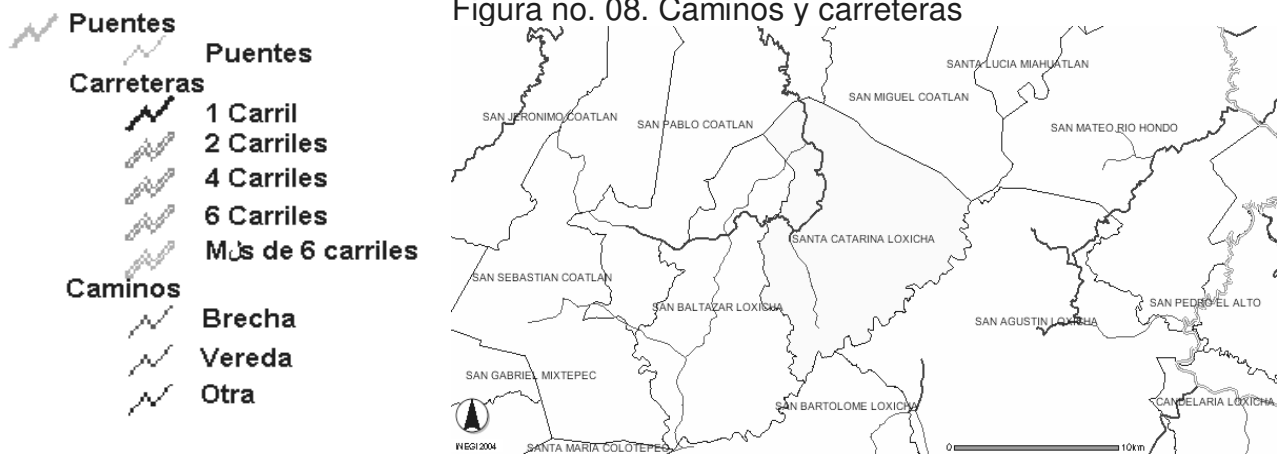
5.3.8.1.- Teléfono

El principal medio de comunicación con que cuenta el municipio de Santa Catarina Loxicha es el servicio telefónico Telmex en la cabecera municipal y de telefonía rural solar en las localidades, dicho sistema es autorizado y colocado por la S.C.T. su ubicación es una zona estratégica por la altitud y la incidencia de los rayos solares en gran parte del día.

5.3.8.2.- Internet.

Se cuenta también con un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) la cual tiene Internet satelital que facilita la comunicación a la ciudadanía de este municipio. También se cuenta con servicio de correo. Otros medios de comunicación son el altavoz, y los carteles. En lo que respecta a señales satelitales, tienen señal de radio, pero no cuentan con señales para televisión y celulares, solo a través del servicio de SKY, esto por las características topográficas de la zona.

5.3.9.- Caminos y carreteras.



Fuente:<http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=20366&TName=MGM&seccionB=mdm&pagant=1>

De acuerdo a la figura y a la simbología, se determina que el municipio de Santa Catarina Loxicha cuenta con una sola carretera de terracería y de un solo carril que le permite comunicarse con el Distrito de Miahuatlán y con Puerto Escondido. Dentro del municipio existen dos brechas uno que comunica a la comunidad de San Antonio Cofradía pasando por la ranchería de la Nueva Esperanza y el otro que comunica a la localidad de la Nueva Luz y río grande.

5.3.10.- Abasto rural.

Los principales alimentos que se compran en la cabecera municipal son: azúcar, pan, aceite, ajo, cebolla, huevos, frutas y hortalizas, no existe regulación en la calidad de los productos y el control de precios es a libre demanda que ofrecen las tiendas, en este núcleo de población existe una CONASUPO (LICONSA) y una estimación de 120 tiendas particulares.

5.3.10.1.- Centros de abasto.

En el municipio no existen centros de abastos, por lo que la provisión de los distintos productos básicos (abarrotes, frutas y hortalizas) para la subsistencia familiar la realizan los habitantes del municipio en el tianguis y centros comerciales del distrito de Miahuatlán los días lunes, así mismo lo realizan en Puerto Escondido para abastecerse

de productos del mar. Por otro lado, las empresas comerciales de Miahuatlán y Puerto Escondido visitan al municipio para ofertar sus productos.

5.3.11.- Salud y calidad del servicio.

En materia de salud, el municipio no cuenta con especialistas ni servicios de urgencias, solo se cuenta con tres personal medico de la institución de Servicios de Salud de Oaxaca (un medico y dos enfermeras), en las localidades existen técnica en salud, en consecuencia, cuando existen pacientes que necesitan de servicio especializados y de urgencias se trasladan al hospital regional de Miahuatlán de Porfirio Díaz, haciendo un recorrido de casi 70 kilómetros con un tiempo aproximado de 3 hrs. ½ a 4 hrs. Dicha situación arroja un total de 13,154 consultas externas, de las cuales el 94% fueron generales y el 6% fueron consultas odontológicas.

Tabla no. 11. Población con derechohabiente.

Personas con el IMSS	Personas en el ISSSTE	Personas en PEMEX SEDENA o SEMAR	Personas en institución privada	Personas no derecho habientes	No especificado
05	34	01	02	4,082	39

Fuente: INEGI, 2005.

De acuerdo a la tabla no. 11 el 98% de la población es no derechohabiente y solo el 1% es derechohabiente.

5.3.11.1.- Morbilidad, mortalidad, y enfermedades crónicas o agudas.

Morbilidad. Las principales causas del 2002-2006 son: Iras, Insuficiencia respiratoria aguda, gastroenteritis, escabiosis, varicela, amibiasis, otitis media, tricomoniasis, accidentes y violencia, has y dm2, ivu, neumonía, cándida urogenital, conjuntivitis, infección de vías urinarias, faringitis, ulcera/gastritis, desnutrición, asmático y giardiosis.

Mortalidad. Las causas mas frecuentes de mortalidad del 2002-2006 son: E.v.c., I. Cardiaca crónica, Neumonía, accidentes y violencias, G.e.a., falla orgánica múltiple, c.a., asfixia, desnutrición, dm2 y has., I.a.m., I.r.c., prematurez, malformación completa, epilepsia, envenenamiento, sida, edema agudo pulmonar, ulcera gástrica, sepsisneonatal, insuficiencia epática.

Enfermedades crónicas o agudas. Los padecimientos más frecuentes son insuficiencia respiratoria aguda, gastroenteritis, escabiosis, varicela, amibiasis, otitis media, candida urogenital, conjuntivitis, infecciones de vías urinarias, giardiasis.

5.3.11.2.- Nutrición.

Los datos de desnutrición de la población infantil del municipio son:

Tabla no. 12. Población infantil menor de 5 años con algún grado de desnutrición.

Menores de 5 años con desnutrición leve	5	50%
Menores de 5 años con desnutrición moderada	1	10%
Menores con desnutrición grave	0	0%
Total de población menor de 5 años con algún grado de desnutrición	6	60%

Fuente: INEGI, 2005.

De acuerdo a esta tabla, de 6 niños menores de 5 años de edad 5 presentan desnutrición leve y solo uno con desnutrición moderada, con el fin de apoyar a niños de escasos recursos económicos el municipio cuenta con un albergue escolar apoyado por la CDI, mismo que no es suficiente para atender la demanda existente.

5.3.12.- Alcoholismo y drogadicción en la población

El alcoholismo en la población de Santa Catarina Loxicha se ha visto aumentar aproximadamente desde hace 10 años, por lo que a partir de esa fecha han muerto 10 personas a causa de esta enfermedad, actualmente existe 20 personas alcohólicas, en el caso de la drogadicción en este municipio no es palpable el numero de personas con este problema.

5.3.13.- Violencia intrafamiliar.

Fenómeno social que en la actualidad todavía se ve en la población al igual que muchas en el país, esto a consecuencia de patrones culturales y sociales (machismo), sin embargo por las constantes platicas que se han impartido por parte del centro de salud, por las modificaciones a las leyes y los constantes anuncios en medios de comunicación como la televisión y otros medios se ha visto mermar.

5.3.14.- Educación.

5.3.14.1.- Alfabetismo, analfabetismo y calidad del servicio.

Tabla no. 13. Población de 6 y más años según condición para leer, escribir y sexo.

Población total de 6 y más años	Alfabeta		Analfabeta		No especificada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
3,509	1475	1336	243	449	3	3

Fuente: INEGI, 2005.

En esta tabla se puede observar que de la población total de 6 y más años, el 19.72% es analfabeta de la cual 64.88% son mujeres y solo el 35.12% son hombres.

Tabla no. 14. Porcentaje de analfabetas en el municipio

	Analfabetas (%)		
	Total analfabetas (%)	Hombres	Mujeres
Estatad	18.58%	38.58%	61.42%
Municipal	16.62%	35.12%	64.88%

Fuente: INEGI, 2005.

De acuerdo a esta tabla, 17 personas de cada cien habitantes de 6 años y más no saben leer y escribir en el municipio. Concluyendo que el municipio se ubica 2 puntos abajo de la media estatal, demostrando así el rezago educativo del municipio.

Los problemas en el rubro educativo se pueden resumir en una baja calidad de la enseñanza (aspectos pedagógicos y tecnológicos). La infraestructura aunque es suficiente requiere mejoras.

5.3.15.- Aspectos de capacitación.

De los dos proyectos productivos que han sido aprobados con recursos de Alianza para al Campo, ninguno ellos ha recibido cursos de capacitación, integrándose así a la gran lista de proyectos que en años anteriores han sido apoyados con recursos económicos, pero que tienen pocas posibilidades de obtener buenos resultados por la falta de seguimiento de las instituciones que las apoyan y el desinterés de los productores. Esto conlleva a la necesidad de desarrollar capacidades en los pobladores de la comunidad, sobre todo en actividades agrícolas.

5.3.16.- Índice de marginación

Para la definición del grado de una población, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), utiliza la siguiente información: condiciones y servicios de la vivienda, nivel de hacinamiento, población alfabeta y analfabeta, nivel de ingresos, tamaño de la población, entre otros. Con estos criterios, se definen los grados de marginación en muy bajo, bajo, medio bajo, alto y muy alto. Entre menos son los servicios básicos, menos nivel educativo, menos ingresos, más alto será el grado de marginación.

Tabla no. 15. Marginación

	Marginación 1995	Marginación 2000	Marginación 2005
Índice de marginación	1.382	1.555	1.4422
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto	Muy Alto
Lugar a nivel estatal	-	-	104
Lugar a nivel nacional	-	-	220

Fuente: CONAPO, 2005.

De acuerdo a la información de esta tabla, el rezago social durante la década de 1995 al 2005 creció el grado de marginación en 0.0602 centésimas, por lo que se mantuvo el grado de marginación en muy alto. El consejo Nacional de Población realizó su estimación del índice y grado de marginación en base a los indicadores que muestra la siguiente tabla.

Tabla no. 16. Indicadores

Población analfabeta de 15 años y más	24.58%	Ocupantes en viviendas particulares	5
Población sin primaria completa de 15 años o más con educación básica incompleta	50.59%	Sin drenaje ni servicio sanitario	90%
Población en la localidad con menos de 5,000 habitantes	100%	Sin energía eléctrica	24.37%
Población ocupada con ingresos menores a dos s. m.	88.38%	Sin agua entubada	80%
		Con hacinamiento	74.62%
		Con piso de tierra	60.85%

Fuente: CONAPO, 2005.

De acuerdo a la tabla de indicadores se refleja que en el municipio existe 24.58% de analfabeta de 15 años o más. De igual forma existe el 50.59% de la población sin

primaria completa de 15 años, el 88.38% de la población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos.

Los indicadores en relación a la vivienda indican que el 74.62% de los hogares viven en condiciones de hacinamiento y el 60.85% habita en viviendas con piso de tierra. En cuanto a los servicios de energía eléctrica el 24.37% carece de ella, sobre todo en las rancherías, el 80% (según datos del CONAPO es 28.06%) no tiene agua entubada aunado a esto la falta de coordinación entre el comité para dar un servicio de calidad, de la misma forma el 90% (según datos del CONAPO es 4.58%) de la población carecen del servicio de drenaje y sanitario.

5.3.17.- Grado e índice de desarrollo humano.

Tabla no. 17. Índice de desarrollo humano del municipio de Santa Catarina Loxicha

Año	Índice de desarrollo humano (IDH)	Grado de desarrollo humano
2000	0.5837	Medio bajo
2005	0.6313	Medio bajo

Fuente: CONAPO, 2005.

De acuerdo a estos datos, el índice de desarrollo humano para el municipio es medio bajo, en este resultado influyen en forma específica el índice de ingresos, por ser el más bajo influye negativamente, en el cual conviene prestar atención para elevar el desarrollo humano del municipio.

5.3.18.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

El desarrollo de las mujeres en el municipio ha sido mínima consecuencia de la desigualdad de oportunidad en la mujer con respecto al hombre, por razones culturales y de costumbres.

5.3.19.- Religión

Debido a la presencia de una diversidad de religiones de la población de 5 y más años, en el municipio de Santa Catarina Loxicha, el 70% de la población es católica, el 30% de la población restante es de otra religión.

El municipio de Santa Catarina Loxicha, cuenta con un templo que sirve para el culto católico, y 5 templos o casas que sirven para la religión evangélica Bautistas, Pentecostés, Luz del Mundo, Los testigos de Jehová y adventistas.

5.3.20.- Cultura.

5.3.20.1.- Lengua.

En esta población las personas se manifiestan a través de dos lenguas, el primero es el español o el castellano y el otro que es la lengua zapoteca que se considera como la lengua de la población³; actualmente se está perdiendo la lengua materna, el 30.38% de la población total forma parte de hogares donde el jefe(a) y/o cónyuge habla(n) alguna lengua indígena de esta población el 92.80% habla el zapoteco, ver tabla 18 y figura no. 09.

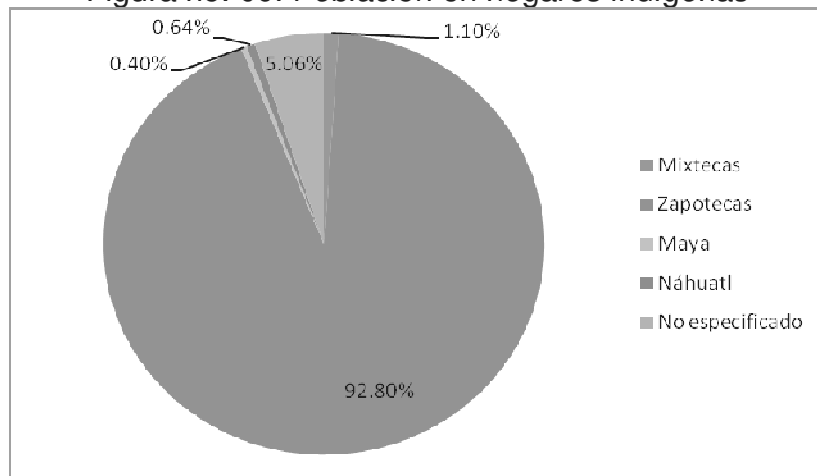
Tabla no. 18. Población en hogares indígenas.

	Santa Catarina Loxicha	Mixtecas	Zapotecas	Maya	Náhuatl	No especificado
Hombre	614	7	565	1	6	35
Mujer	651	7	609	4	2	29
Total	1,265	14	1,174	5	8	64

Fuente: INEGI, 2005.

De la población total de 5 y más años de edad, el 11.62% habla alguna lengua indígena. De un total de 3,620 habitantes.

Figura no. 09. Población en hogares indígenas



³ Justo Ziga. Op. Cit. p.507.

5.3.20.2.- Costumbres y tradiciones.

Las asambleas generales del pueblo se considera como uno de los medios más importantes para la toma de decisiones, debido a que en ella la población dialoga sobre las necesidades y problemáticas que padece la comunidad, en esta asamblea todos tienen voz y voto como; los jóvenes mayores de 18 años, adultos, adultos mayores, hombres y mujeres en general, siempre considerando a las personas de mayor edad por la experiencia que tienen de otras administraciones, reconocidas por ser personas honorables, responsables y sobre todo que hayan prestado sus servicios satisfactoriamente, finalmente, en este municipio no tienen influencia los partidos políticos, sin embargo en elecciones estatales y federales se ve manipulada el pueblo.

Por acuerdo de asamblea, el trabajo comunitario, es programado por el municipio, son 12 días de tequio por comunero y son distribuidos cada 8 días durante el año, iniciando el primer miércoles de Septiembre, las principales actividades son: la limpia de caminos y veredas, construcción de muros de contención, limpia en las parcelas comunales.

La autoridad municipal, regidores y los comuneros que tienen la edad de 18 años a 59 años participan en los tequios, en los casos de incumplimiento reciben una sanción o multa, en casos de cumplimiento se observa buena conducta y de necesitar el apoyo de la autoridad se le brindada sin ningún inconveniente.

5.3.20.3- Fiesta patronal

En este municipio se lleva acabo las fiesta del pueblo por mayordomía mismo que se encarga de realizar los mayordomos y los conforman los que se logran agrupar voluntariamente, el cabildo municipal nombra a la persona que fungirá como encabezado de esa mayordomía y los exhorta a que cumplan con sus funciones, el encabezado invita a las personas para que participen en esa mayordomía, la cual dura un año. Sus principales actividades o funciones que realizan son: pagan la misa, comida, el baile popular, el torneo de básquetbol, enmascarados, canastas típicas de calenda que se llevan acabo en la cancha municipal y en las calles principales de la población.

La fiesta patronal se celebra el 25 de noviembre de cada año en honor a la Imagen de la Virgen Santa Catarina Mártir y otra fiesta religiosa se realiza cada quinto viernes de Cuaresma en honor a Jesús de las Peñas⁴. Asimismo, existe un padrino de la Santa Bandera de manera voluntaria pero que es nombrado por el alcalde para cumplir con los procedimientos, se encarga de realizar un recorrido por las calles con personas enmascaradas y es el alcalde quien va recogiendo las limosnas, costumbre que se esta perdiendo.

Existen otras festividades como el 20 de agosto se celebra la fiesta de San Bernardo, el 07 de marzo es la fiesta de Santo Tomas, el 16 de julio se celebra la fiesta de la Virgen del Carmen.

Las personas acostumbran cada año festejar el día de los muertos en la fecha primero de noviembre de la misma forma festejan la navidad y la semana santa⁵.

5.3.20.4.- Semana Santa

En ésta época solo se realizan misas, y procesiones en las calles principales de la población, no se realizan fiestas.

5.3.20.5.- Todos Santos

El día 31 de octubre las señoras preparan el mole de gallina, guajolote o puerco según los gustos, algunas personas preparan tamales envueltos en hoja de plátano o "Totomoztle" (hoja de mazorca). Otros solamente preparan el mole y chocolate que es el platillo más identificado para estas fechas.

El 1° de noviembre adornan el altar con los tamales, pan con caritas, de yema especialmente para esta fecha, chocolate, frutas, cacahuates, caña, nueces, tortillas, mezcal, mole, cigarros, veladoras y otras cosas que eran gusto al difunto. El altar, además se adorna con flores: cempasúchil, Alcatraz, flores de olote color morado y blanco. Las flores y frutas son para decoración en forma de arco.

⁴ Archivo municipal Santa Catarina Loxicha. Cuestionario del Instituto Estatal de Desarrollo Municipal. 25 de febrero 2001, p. 8.

⁵ Ídem. p. 7.

El día 2 de noviembre las flores son llevadas al panteón y ahí se celebra una misa. Si hay gente que desea una oración especial para algún familiar difunto. Al finalizar todo esto la gente se va a su casa y ya se pueden comer los alimentos que están en el altar. Los que creen en la llegada de la “ánima sola” le dejan pan, chocolate y fruta y a la semana se retira toda la ofrenda, algunas personas levantan la mesa con cohetes y música.

La música tradicional del municipio es realizada por la banda municipal formada por jóvenes y adultos, mismos que amenizan en las festividades patronales, religiosas y eventos sociales en el municipio.

5.3.20.6.- Medicina tradicional

El municipio de Santa Catarina Loxicha, cuenta con 10 curanderas que curan el Tolin, espanto, empaches, y asoban, así mismo cuenta con 9 parteras, estas personas no cuentan con infraestructura, reconocimiento legal ni reciben ningún tipo de capacitación para prestar el servicio. De esta manera en el municipio existen una diversidad de plantas medicinales ver tabla no. 19.

Tabla no. 19. Plantas medicinales.

Nombre común	Nombre común	Nombre común	Nombre común
Cola de caballo	Hierva maestra	Zábila	Flor de bugambilia
Hierba negra	Ruda	Hoja de cruz	Hoja de grillo
Chamizo	Hoja de vitanshiwite	Algodón de encino	Hoja de eucalipto
Palo de cuasio	Leche de platanera	Hoja de tabaquillo	Albahaca
Palo de árnica	Árbol de guarumbo	Raíz de limonar	Flor de funda
Flor Santa Catarina	Copalar	Guayabilla	Mulato
Hoja de pasma	Nanchal	Hoja de terbontin	

5.3.21.- Valores humanos

Algo que se ha descuidado mucho y que es uno de los principales aspectos que se debe tomar en cuenta en el eje humano son los valores que identifican a los habitantes del Municipio, por lo que a continuación se presenta lo siguiente:

Los principales valores que aún prevalecen en los habitantes del Municipio son: responsabilidad, honradez, honestidad, respeto, seriedad, amabilidad, tolerancia,

puntualidad, libertad, solidaridad, paciencia, amor por los hijos, sinceridad, generosidad y dignidad, mismos que se están perdiendo, el valor que ha mermado considerablemente es el respeto debido a que se refleja en las escuelas, en las calles, en las familias y en las instalaciones en que se desenvuelven las autoridades locales.

Sin embargo, como en todo también existen valores que no son buenos y que la gente está consiente de su existencia, dentro de estos están: violencia, cobardía, arrogancia, mentira, robo, autoritarismo, ignorancia, rebeldía, orgullo, envidia, egoísmo, hipocresía, vagancia, avaricia, prepotencia y el machismo, se debe a la mala de educación en el seno familiar, por deficiencia en el sistema educativo en las escuelas y por la presencia de la televisión, el Internet y el mal manejo que se le da en la intimidad familiar.

5.3.22.- Valores culturales, costumbres y tradiciones que se han y se están perdiendo en el Municipio de Santa Catarina Loxicha.

- Lengua materna.
- costumbres y tradiciones no en su totalidad.
- Pérdida de respeto a las Autoridades Municipales, a personas mayores y a mujeres.
- la solidaridad que manejaban las generaciones anteriores.
- Justicia.
- La forma cultural de trabajo, pues ahora se cosecha a base de químicos.
- El respeto a la naturaleza (pérdida y mal aprovechamiento de los recursos naturales).
- Cultura.

5.3.23.- Problemas identificados en el eje humano

1.- La cobertura de los servicios públicos como agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica, educación, salud y carreteras es limitada en todo el municipio, sobre todo en las 13 rancherías, afectando de tal forma a 4163 habitantes de la población.

2.- Los valores culturales como la lengua materna (zapoteco), la medicina tradicional y el respeto se están perdiendo en las 13 rancherías y en la cabecera municipal, afectando a 4163 habitantes de la población.

5.4.- Eje económico

En el Municipio de Santa Catarina Loxicha, como en la mayoría de los Municipios del Estado de Oaxaca, son pocas las actividades que generen ingresos y son: el cultivo de maíz y frijol, en ellos le entremeten otros productos como la calabaza, Jamaica, jícama, a esto se dedica la mayor parte de la población; otro importante es el cultivo de café sobre todo en las partes altas del municipio; el comercio, el servicios.

En las rancherías como San José el Peñasco, Río el Carrizo, la Nueva Luz, la primavera y San Antonio Cofradía se dedican aparte de los productos antes mencionados, cultivan también el chile tusta, tomate, ciruelas y guanábana. En todo el municipio además de los ya mencionados se cultivan la caña, lima, limón, naranja, aguacate, piña, plátano, durazno en las partes altas del municipio, entre otros.

5.4.1.- Población Económica Activa.

Población económicamente activa y tasa de actividad.

Tabla no. 20. Participación económica de la población.

Población Económicamente activa	1,070
PEA ocupada	1,068
PEA desocupada	2
PEA no especificada	35
Población económicamente Inactiva	1,581

FUENTE:<http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&Tname=MGM&seccionB=mdm&pagant=1>

La población económicamente activa del municipio asciende a 1,070 personas, de las cuales el 99.81 se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genere ingreso, por otro lado el 0.19% se encontraban desocupadas ya que buscaron emplearse o realizar otro tipo de actividad económica y no lo consiguieron.

5.4.2.- Caracterización de los principales sectores económicos.

El sector económico más importante en el municipio, es el primario, debido a que ocupa el 79.77% de la PEA ocupada. En segundo lugar esta el sector secundario ya que ocupa el 9.64% de la PEA ocupada.

Tabla no. 21. Población ocupada distribuida por sector

	Población	% que representa de la PEA ocupada	% de la PEA Estatal	% de la PEA Nacional
Sector primario: (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza)	852	79.77%	41.1%	15.8%
Sector secundario: (minería, industrias manufactureras, energía eléctrica y agua, construcción)	103	09.64%	19.4%	27.8%
Sector terciario: (comercio y servicios)	99	09.26%	37.5%	53.4%
Total	1054	95.67%		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (INEGI). Citado por el Sistema Nacional de Información Municipal, Versión 7.0, enero 2005.

Asimismo se ubica el sector terciario con un 9.26% de la PEA ocupada. Haciendo hincapié, a nivel estatal predomina el sector primario con el 41.1% que comprende la agricultura, ganadería, el aprovechamiento de los recursos forestales, la pesca y caza. A nivel nacional, predomina el sector terciario con el 53.4% que comprende el comercio, los servicios.

Tabla no. 22. Población económicamente activa ocupada por rama de actividad.

Sector		PEA ocupada en el 2000.	% que Rep. de la PEA ocupada
Sector primario	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	852	79.77
Sector Secundario	Minería.	17	1.59
	construcción	49	4.58
	industrias manufactureras	37	3.46
Sector terciario	comercio	22	2.05
	servicios educativos	30	2.80
	Transportes y comunicaciones	1	0.09
	Actividad de gobierno	29	2.71
	Servicios de esparcimiento y cultura	1	0.09
	Servicios de restaurantes y hoteles	5	0.46
	Otros excepto gobierno	5	0.46
	Apoyo a los negocios	1	0.09
	Servicios de salud y asistencia social	5	0.46

Fuente: <http://jweb.inegi.gob.mx/simbad/index.jsp?c=125> <http://jweb.inegi.gob.mx/simbad/index.jsp?c=125> <http://jweb.inegi.gob.mx/simbad/index.jsp?c=125>

En el municipio de Santa Catarina Loxicha la mayoría de la población se dedica a las actividades del sector primario, debido a que ocupa el 79.77% siendo las actividades como la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal, para el sector secundario son muy pocas las personas que se dedican a estas actividades como la construcción en 4.58%, industrias manufactureras en un 3.46% y a la minería el 1.59%. Por último, para el sector terciario las personas se dedican en un 2.80% a servicios educativos, el 2.71 a actividades de gobierno, el 2.05 al comercio.

Tabla no. 23. Situación en el trabajo

	Población total	Hombres	Mujeres	% que representa de la población ocupada
Ocupación como empleado u obrero	83	58	25	7.77%
Ocupación como jornalero o peón	179	150	29	16.76%
Trabajando por cuenta propia	638	583	55	59.73%
Patrón, negocio familiar, no especificado	168	143	25	15.73%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (INEGI). Citado por el Sistema Nacional de Información Municipal, Versión 7.0, enero 2005.

De acuerdo a la tabla anterior, la mayor parte de la población trabaja por cuenta propia siendo este el 59.73%, el 16.76% de la población trabaja como jornalero o peón, siendo casi el mismo nivel con un 15.73% trabajando como patrón o en un negocio familiar y el 7.77% trabaja como empleado u obrero.

5.4.2.1.- Sector Primario.

Agricultura: En este municipio las principales actividades agrícolas son el cultivo de maíz, café y frijol, sin embargo se practican en menor proporción cultivos de chile tusta, calabaza, jitomate o tomate, piña, entre otros frutales, estos productos son los generadores del sustento económico y de autoconsumo del productor.

Según datos del INEGI, 2005 en el municipio se usa anualmente 114 has para las actividades agrícolas. Sin embargo datos que arroja OEIDRUS, 2007 en el municipio se cultiva 1,175 has de la cual el 52.77% es destinada para el cultivo de maíz grano y el

47.23% es utilizada para el cultivo del café, ver tabla no. 24, dedicándose a esta sector el 79.77% de la población económicamente activa.

Tabla no. 24. Principales actividades agrícolas.

Cultivo	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)
MAIZ GRANO	620	620	527	0.85	3,000.00	1,581.00
CAFE CEREZA	555	555	249.75	0.45	2,000.00	499.5
	1,175	1,175				2,080.50

Fuente: OEIDRUS OAXACA, 2007.

Ganadería: En el municipio la producción de ganado es mínima, motivo por el cual no existen datos estadísticos, las especies que se producen son animales bovino, porcino, ovino, caprino, aves de corral y producción de miel. En este sentido su aportación en la economía no es muy significativa, ya que se trata de una ganadería campesina con un enfoque cultural y no comercial, mas bien es una forma de ahorro, los campesinos tienen de 1 a 20 cabezas de ganado bovino que venden ocasionalmente cuando tienen una necesidad muy fuerte de dinero o celebran algún evento familiar o comunitario. Las personas que tienen algunas cabezas de ganado no representan más del 10% de los campesinos, y los que tienen más de 20 cabezas de ganado bovino son muy escasos.

Los animales que tienen los campesinos son criollos, cuya alimentación es a campo abierto (terrenos de agostadero), pues andan sueltos en los montes. Los dueños cuidan sus animales vigilando una vez al mes que no se salgan de cierto paraje y tratando de mantenerlos juntos, en este caso no ha existido la especialización en la producción y los proyectos que se han implementado no han operado adecuadamente. Los animales se reproducen libremente sin ningún manejo. Algunos pequeños ganaderos se han interesado en incorporar otras razas, sin embargo, no han prosperado por la insuficiencia en la alimentación. En cuanto las actividades de traspatio no ha existido asesoría para mejorar la producción.

5.4.2.2.- Sector Secundario.

Es importante mencionar que en este sector el 09.64% de la Población económica activa se dedica a realizar las siguientes actividades.

5.4.2.2.1.- Minería:

En esta actividad se dedica el 1.59% de la población económicamente activa, los materiales pétreos que se extraen son: grava, piedra y arena para la construcción.

5.4.2.2.2.- Construcción

En el municipio de Santa Catarina Loxicha el 4.58% de los habitantes se dedican a la construcción, dentro y fuera de la población, ya que de ahí obtienen recursos para el sostenimiento de sus familias.

5.4.2.2.3.- Industrias manufactureras y artesanías

En esta actividad se dedica el 3.46% de la población económicamente activa, los hombres producen canasto elaborados a mano con material de carrizo, otros se dedican a la elaboración de Chicalmates, tarrallas, barcinas, canastos, las mujeres principalmente las amas de casa elaboran ollas, camales a base de barro, otras en sus ratos libres se dedican al bordado y tejido a mano.

5.4.2.3.- Sector Terciario.

En este sector el 9.26% de la población económicamente activa se dedica a realizar actividades referentes al comercio, servicios y transporte.

5.4.2.3.1.- Comercio

De la población económicamente activa el 2.80% se dedica a este sector, siendo los principales comercios las tiendas de abarrotes, carnicería, elaboración de muebles (carpintería), elaboración de pan (panadería), vendedores ambulantes, papelerías, tortillerías, taquerías, peleterías, tienda de ropa, de zapatos, fruterías, actualmente algunas personas aprovechan la hoja de totomozcle y plátano que los comercializan a

la ciudad de Miahuatlán todos los domingos, de igual forma comercializan las tortillas (totopos).

El municipio cuenta con una tienda Diconsa, administrado por un encargado que se le paga un porcentaje en base a las ventas, vigilado por un comité nombrado por el ayuntamiento, en dicha tienda se venden productos de todo tipo que la población necesita. Asimismo existen alrededor de 120 negocios particulares.

5.4.2.3.2.- Servicios

De la población económicamente activa el 6.37% se dedica a este sector, incluyen los servicios educativos, servicios de esparcimiento y cultura, servicios de restaurantes y hoteles, servicios de salud y asistencia social, actividades de gobierno, apoyos a las negocios y otros como jornaleros, albañiles, profesores (magisterio), mecánicos, transporte de carga, 20 saurines (adivinos), 15 rezadores, (hacen rosarios), chóferes, talleres de electricistas, casetas telefónicas, balconerías, peluquerías, salón de bellezas, parteras, molinos, comedores.

Existen 9 comedores en la población, en donde los consumidores son: profesores, personal del Centro de Salud, servidores públicos y personas visitantes a la población. Existe una Oficialía de Registro Civil que actualmente no esta operando bien debido a la constante falta del personal durante la semana, se tiene el horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. pero no se respeta.

5.4.2.3.3.- Transporte

Con respecto a este sector el 0.09% se dedica a esta actividad, el municipio cuenta con el servicio publico de 3 autobuses y lo administra el ayuntamiento, asimismo se cuenta con el servicio de 20 camionetas de carga y de pasaje particulares. Las salidas de los 3 autobuses son de la siguiente forma, ver tabla 25.

Cabe mencionar que en periodos vacacionales aumenta el pasaje de modo que aumentan las corridas de dichos autobuses, las camionetas no tienen horario de salidas ni de llegadas.

Tabla no. 25. Corridas de autobús

Horario de Corridas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
13:00hrs. a.m. 14:00hrs. a.m.	1 autobús 2 autobús						
03:30hrs. a.m. 02:00hrs am.		1 miahuatlán 1a puerto	1 a Miahuatlán	1 a miahuatlán 1 a puerto	1 a miahuatlán	1 a miahuatlán 1 a puerto	
07:00hrs. a.m.							1 a miahuatlán

5.4.3.- Otras actividades económicas realizadas en el municipio.

Este análisis se llevó acabo en los talleres con el CMDRS, una de las principales actividades realizadas en el municipio es el cultivo del café, por lo que se llega a la siguiente conclusión: para cultivar el café se necesita una fuerte inversión dinero misma que se recupera hasta en la sexta cosecha del café, quedando una mínima parte de los ingresos en manos del productor debido a los bajos precios y el coyotaje o intermediarios que existen para llevar al destino final dicho producto; otra de la actividades realizadas en el municipio es la ganadería, dicha actividad se lleva acabo de forma desordenada debido a que no existen terrenos suficientes y adecuados (como potreros) para el pastoreo de los animales, de las personas ganaderas del municipio los tienen sueltos y andan en el terreno comunal, ver anexo.

Dentro de las actividades económicas analizadas esta la albañilería generalmente practicado por los hombres, un trabajador gana hasta \$1,5000.00 semanal máximo y mínimo puede ganar hasta \$1,000.00, solamente si es por contrato, otra de las actividades analizadas son las tiendas de abarrotes y la emigración, ver anexo.

5.4.4.- Problemas detectados en las principales actividades económicas analizadas.

a) cultivo de maíz y frijol

- Mucha inversión
- No hay utilidades
- Muchas plagas y enfermedades
- Esto conlleva a la migración
- Desastres naturales (huracanes y ciclones)

b) cultivo de café

- Muchas plagas y enfermedades (ojo de gallo, broca del café, roya, gusano barrenador).
- Los productores no se organizan para vender sus productos.
- Creciente desinterés de los campesinos para mejorar sus cultivos debido a que el café pasa por largos periodos de bajos precios.
- Gente joven que ya no quieren cultivar el café.
- Durante la temporada de cosecha del café los productores carecen de los recursos económicos suficientes para realizar esta actividad.
- Precios bajos.
- problemas en el traslado del producto.
- Los rendimientos son muy bajos.

c) albañilería

- Mucha competencia
- Escasez de trabajo
- Bajo salario (sueldo)

d) ganadería

- No hay asesoría técnica.
- Enfermedades (pestes)
- Mucho coyotaje.
- Escasa alimentación para el ganado, en los meses de sequía de enero a julio.
- Existe poca iniciativa por parte de los productores por impulsar la siembra de pasto.
- Precios bajos.

e) migración

- Obtener el dinero
- El viaje no es seguro (los agarra la migra)
- Escasez de trabajo
- Abandono de la familia
- Se camina mucho (se arriesga la salud y la vida)
- no saber el idioma inglés u otros
- el coyote los puede abandonar en el desierto
- se sufre de hambre, sed, cansancio y frío en el desierto.

f) tiendas de abarrotes

- mucha competencia
- hay muchos productos perecederos (frutas y verduras).

5.4.5.- Nivel de ingresos.

Tabla no. 26. Ingresos de la población ocupada

	Población total	Hombres	Mujeres	% que representa la población ocupada	% de la PEA ocupada estatal	% de la PEA ocupada nacional
Población ocupada que no recibe ingreso	678	614	64	63.48	28.20	8.40
Población con menos de 1 salario mínimo	169	132	37	15.82	19.70	12.30
Población con más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	135	124	11	12.64	24.00	30.30
Población con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	57	42	15	5.33	23.60	43.60
No especificado	29	22	7	2.71	4.50	5.40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (INEGI). Citado por el Sistema Nacional de Información Municipal, Versión 7.0, enero 2005.

De acuerdo a la tabla de ingresos de la población ocupada refleja que el 63.48% de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el estatal lo representa el 28.2% y el nacional el 8.4%. así mismo que el 15.82% de la población percibe menos de un salario mínimo. La población municipal que percibe más de un salario a dos salarios mínimos es el 12.64% mientras que en el estatal es el 24% y en el nacional es el 30.3%. La población municipal con más de dos salarios mínimos es el 5.33%, en el estatal es el 23.6% y en el nacional es el 43.6%. Por lo anterior, se concluye que el porcentaje de la población con respecto al ingreso, que conforme aumenta el ingreso es menos la población que lo percibe.

5.4.6.- Caracterización de los sistemas de producción.

5.4.6.1.- Costo de producción para el cultivo de maíz, ejercicio elaborado en talleres con el CMDRS

Tabla no. 27. Costo de producción cultivo de maíz

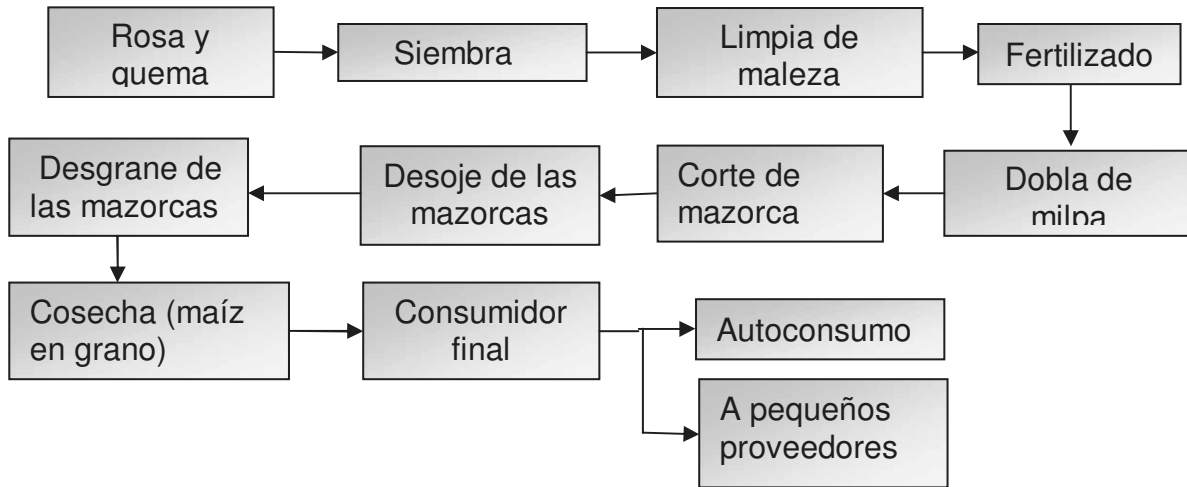
ACTIVIDADES	U.M	FECHA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Rozar	Jornal	Marzo o Abril	12 días	\$ 100.00	\$1,200.00
Limpia de rastrojo	Jornal	Mayo	2 días	\$ 100.00	\$200.00
Siembra	Jornal	Mayo- junio	4 días	\$100.00	\$400.00
Cuidado de sánate	Jornal	Julio	5 días	\$100.00	\$500.00
Resiembra	Jornal	Julio	1 día	\$100.00	\$100.00
Fertilización	Jornal	Julio	2 días	\$100.00	\$200.00
Primera limpia	Jornal	Julio	4 días	\$100.00	\$200.00
Segunda limpia	Jornal	Agosto	4 días	\$100.00	\$400.00
Doblado	Jornal	Octubre	3 días	\$100.00	\$300.00
Pizca	Jornal	Enero	4 días	\$100.00	\$400.00
Acarreo	Jornal	Enero	2 días	\$100.00	\$200.00
Desgranado	Jornal	Febrero	10 días	\$100.00	\$1,000.00
				Total	\$5,100.00

En esta tabla se puede ver que para cultivar una hectárea de maíz el costo producción es \$5,100.00, considerando que se produjera en una ha 12 bultos de maíz, el precio por quintal o bulto es de \$400.00, por lo que se obtiene un ingreso de \$4,800.00, por hectárea, por tal motivo se llega a la conclusión que al cultivar una hectárea de maíz en forma tradicional en Santa Catarina Loxicha no es rentable, ya que el costo de producción es mayor a los ingresos obtenidos por esa producción, es importante aclarar que existen otros gastos que no se consideraron en esta tabla.

5.4.6.2.- Sistema de producción maíz.

El cultivo de maíz en el municipio es meramente cultural, lo realizan hombres, mujeres y niños. El flujograma de producción de maíz de este municipio es como se describe a continuación, teniendo pequeñas variaciones de una comunidad a otra, pero generalmente coinciden.

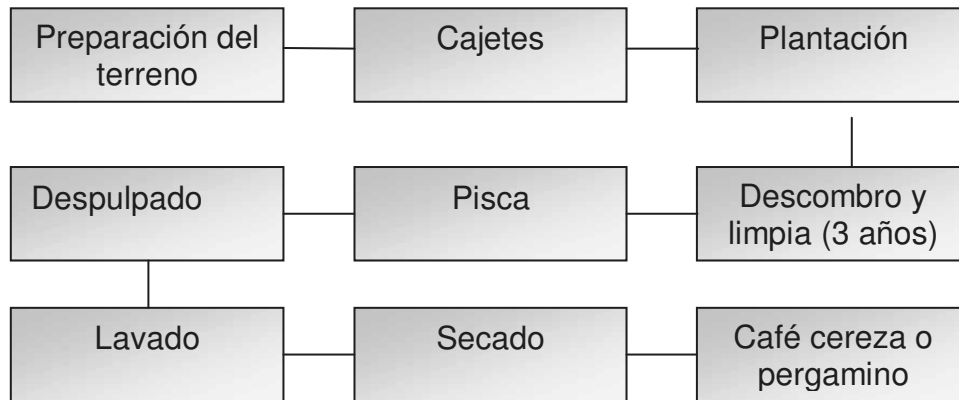
Figura no. 10. Flujograma de la producción del maíz.



5.4.6.3.- Sistemas de producción café.

Las actividades que realizan los cafecultores son representadas en el flujograma, tomando en cuenta el orden y los tiempos, desde la preparación del terreno hasta la primera cosecha, puesto que en los siguientes años se realizan únicamente desde el descombro y limpia.

Figura no. 11. Flujograma de la producción del café



5.4.7.- Caracterización de las principales cadenas productivas.

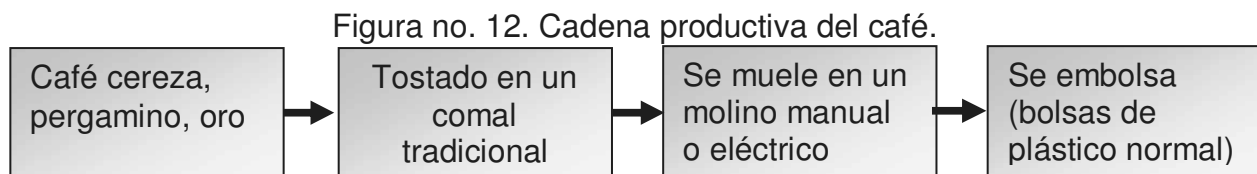
5.4.7.1.- Cadena productiva del maíz.

El maíz en grano que se produce en Santa Catarina Loxicha es generalmente para el autoconsumo de las familias campesinas de este municipio, desde siempre la población

ha transformado el maíz en tortilla, sin embargo en los últimos años algunas personas han empezado a venderlos en tlayudas, tostadas o totopos, ofertándolos en el mercado de Miahuatlán y Puerto escondido, dándole de esta forma valor agregado al producto, ver anexo.

5.4.7.2.- Cadena productiva del café.

Los productores de café en el municipio obtienen el producto en tres formas, primero en café cereza, mayormente en café pergamino y café oro, estos productos son para el autoconsumo y venta directa a intermediarios (coyotes), sin embargo, algunas personas han tratado de darle un valor agregado por medio de practicas tradicionales; una vez teniendo el producto en café oro, el siguiente paso es el tostado a través de un comal tradicional, posteriormente se pasa el producto tostado a un molino manual o eléctrico para obtener el café en polvo, se embolsa el producto y esta listo para vender, ver anexo y figura 12.



5.4.8.- Mercado de mano de obra, bienes, servicios, capitales.

La mano de obra que existe en el municipio son jornaleros, albañiles, profesores (magisterio), mecánicos, chóferes. Los servicios que se ofrecen son casetas telefónicas, balconería, peluquería, salón de belleza, parteras, molinos, comedores, transporte de carga, saurines (adivinos), rezadores (hacen rosarios), hoteles, servicios de salud y asistencia social, actividades de gobierno, existe una caja solidaria, una caja de ahorro y crédito.

5.4.9.- Ventajas competitivas del municipio

No existen conflictos por la lucha de poder debido a que se administra por el sistema de usos costumbres, características fisiográficas interesantes.

5.4.10.- Infraestructura productiva.

No existe infraestructura productiva en el municipio, excepto un invernadero de tomates y un vivero de arboles frutales.

5.4.11.- Problemas identificados en el eje económico

1.- Los pobladores que se dedican a las actividades agrícolas no han sido impulsado para trabajar, afectando al 79.77% de la población total, en la cabecera municipal y 13 rancherías del municipio.

2.- Las cadenas productivas de maíz tienen un rendimiento promedio de 0.85 ton/ha, el café tiene un rendimiento promedio de 0.45 ton/ha, asimismo no son aprovechados en todos los eslabones de producción vendiéndolos a bajos precios, el maíz en 3000 \$/ton, el café a 2000 \$/ton, afectando al 79.77% de la población total, en la cabecera municipal y sus 13 rancherías.

5.5.- Eje institucional

5.5.1.- Infraestructura y equipo municipal.

El pueblo de Santa Catarina Loxicha cuenta con un Palacio Municipal en malas condiciones en cuanto a su infraestructura física, con la que llevan acabo la administración del municipio, las oficinas en que actúan las autoridades municipales se encuentra muy reducido debido a que en una oficina se administra la presidencia municipal, la sindicatura municipal y las tres regidurías municipales, asimismo en una sola oficina se encuentra ubicada la secretaria municipal con su auxiliar, tesorería municipal con su secretario y el secretario del sindico municipal, por lo que se llega a la conclusión de que el municipio no cuenta con la instalación adecuada para la administración municipal.

Las bodegas y la casa de deporte se encuentran en mal estado debido a que están cuarteados hasta el estado de derrumbarse, las maquinarias y la mayoría de los carros se encuentra en estado de deterioro por las constantes reparaciones que se les dan, ver en anexos.

5.5.2.- Organización y profesionalización municipal.

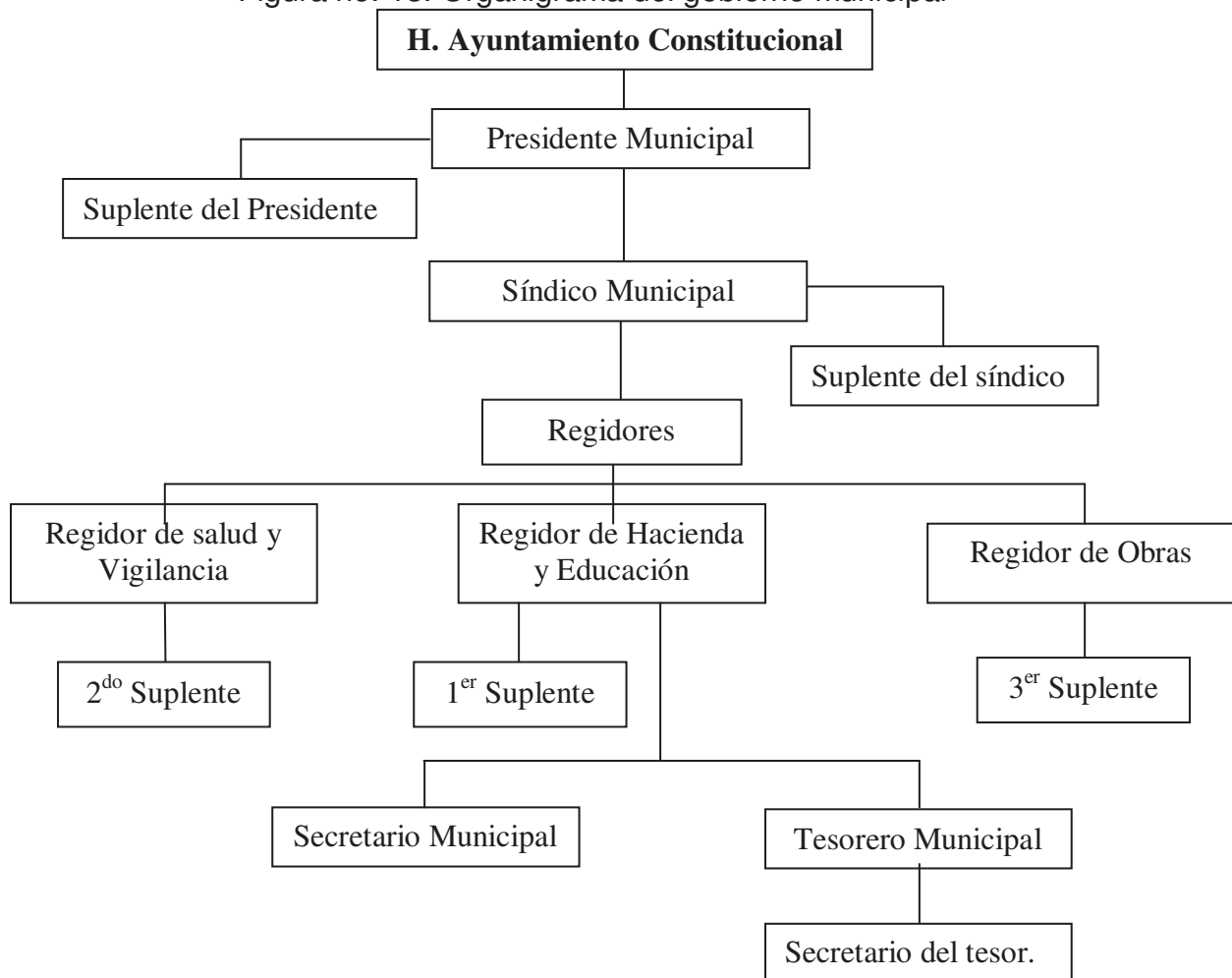
El municipio de Santa Catarina Loxicha está constituido por una cabecera municipal administrado por el Honorable Ayuntamiento y 13 rancherías con su representante municipal y son: San Antonio Cofradía, Río Carrizo, La Primavera, La Nueva Esperanza, Nueva Luz, Jardín del Sur, Río Pichincha (el Porvenir), Linda Vista, Santo Tomás, La Luz, San José Peñasco, Portillo la Soledad y Arroyo Lodo. Cabe mencionar que en el INEGI tienen registrados 30 localidades, sin embargo existen 3 localidades más; las Rancherías que se mencionan anteriormente tienen representantes y cada ranchería tiene divididos su parte territorial en la cual se les conocen con diferentes nombres o parajes, por lo tanto existe un total de 33 localidades.

5.5.2.1.- Autoridades municipales

No existe el divisionismo de la administración pública, por lo que se rige por el sistema de usos y costumbres, es decir los partidos políticos que existen en el país no tienen competencia en la administración de esta localidad, los integrantes del cabildo prestan sus servicios al pueblo sin percibir ningún sueldo, únicamente reciben una dieta⁶, la duración en el gobierno son tres años.

5.5.2.1.1.- Organigrama municipal

Figura no. 13. Organigrama del gobierno municipal



Las personas son elegidas siempre y cuando hayan cumplido y realizado sus servicios de mayordomía, policía, regidor, comité de educación, de la iglesia, del agua potable y

⁶ Archivo municipal. Santa Catarina Loxicha, Op. cit., p. 9.

el de comisariado de bienes comunales como servicios del pueblo, actualmente esta costumbre o proceso de selección ya no se lleva acabo como debería ser.

El Ayuntamiento Constitucional esta organizado con los siguientes cargos:

- 1.- Presidente Municipal con un suplente
- 2.- Sindico Municipal con un suplente
- 3.- Primer regidor. De Vigilancia y Salud con un Suplente.
- 4.- Segundo regidor. De educación y Hacienda con un Suplente.
- 5.- Tercer regidor. De obras con un Suplente.

El secretario y el tesorero son elegidos por los miembros del cabildo municipal, es decir el pueblo no los nombra.

5.5.2.2.- Autoridades agrarias.

El Comisariado de Bienes Comunales es independiente al Ayuntamiento, pero trabajan en estrecha coordinación. Está integrado por 12 miembros de los cuales 6 son propietarios y 6 son suplentes. La función de ellos es representar a los comuneros, y atender asuntos referentes a la tenencia tierra, también tiene la tarea de solucionar los problemas de litigio con comunidades colindantes, cuidar los recursos forestales e intervienen en problemas de comuneros con respecto a limites territoriales.

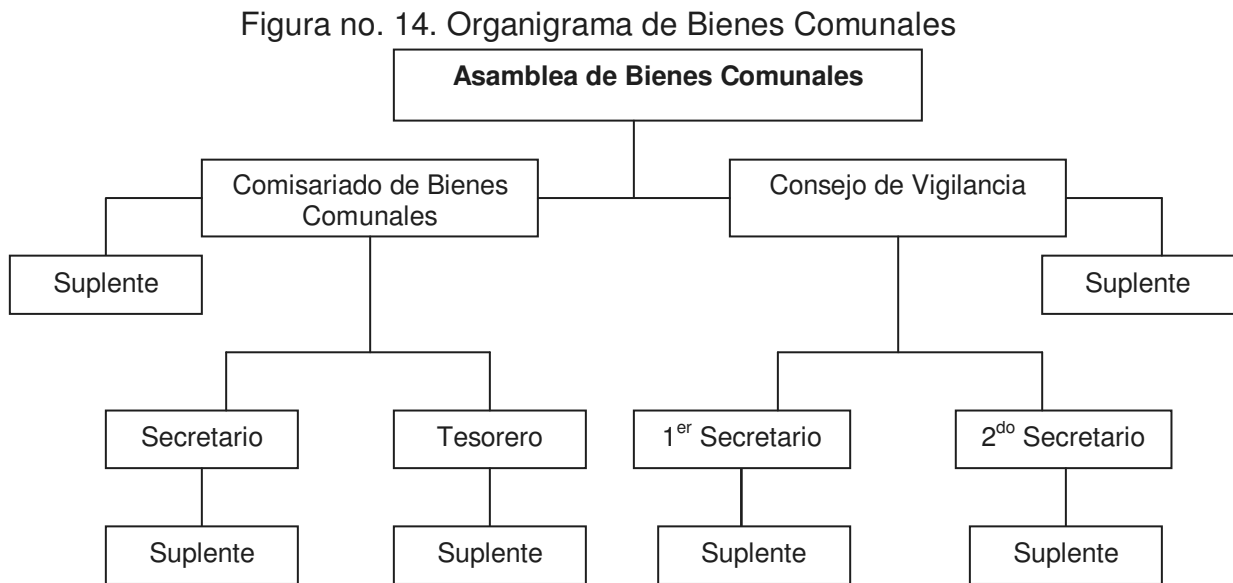
En Santa Catarina Loxicha el terreno es comunal, la autoridad de bienes comunales es el encargado de administración y vigilar el uso de los recursos naturales de los núcleos agrarios con régimen comunal, mismo que se nombra cada tres años.

La superficie de uso común está muy limitada, la mayor parte de los terrenos se han parcelado y asignado a comuneros y no comuneros. De hecho los terrenos se compran y venden casi como si fueran de propiedad privada pero de forma interna entre el vendedor y el comprador, es decir las autoridades de bienes comunales no intervienen.

Las oficinas que ocupa el comisariado de bienes comunales se encuentra en el palacio municipal, el espacio en que se encuentra es muy reducido para la administración de

los bienes del municipio, concluyendo de esta forma que la autoridad de bienes comunales no tiene infraestructura física para llevar acabo su administración.

5.5.2.2.1.- Organigrama del comisariado de bienes comunales



5.5.2.3.- Alcalde municipal

En el municipio de Santa Catarina Loxicha existe un Alcalde Municipal que es nombrado por el cabildo municipal, generalmente son personas mayores de 50 años responsables, y que hayan prestado los servicios correspondientes, el alcalde lo conforma 3 personas, su función es la de recibir quejas y denuncias acerca de daños o robos y en caso de conciliar o llegar a un acuerdo ellos se encargan de aplicar la sanción correspondiente sino se logra tal cometido se traslada el problema con el sindico municipal para que se encargue de darle solución.

5.5.2.4.- Recursos humanos.

El municipio es administrado por el sistema de usos y costumbres motivo por el cual las personas que llegan a ocupar un cargo en el municipio generalmente no tienen la preparación que se necesita, en esta administración existen problemas de atención al

publico, descontento y desacuerdos entre los representantes y autoridades municipales esto se debe por el desconocimiento sobre el manejo en la administración pública.

En una encuesta realizada a los miembros del H. Ayuntamiento en el 2008, arrojó el siguiente resultado: de 5 autoridades municipales encuestados todos tenían el nivel de educación primaria, el trabajo anterior que realizaban los integrantes del cabildo era de ocupación campesino, en cuanto a experiencia en el área de la administración pública, todos manifestaron que anteriormente ya habían desempeñado algún cargo en el comisariado de bienes comunales, solamente dos personas dijeron que habían sido suplentes de alguna regiduría municipal.

5.5.3.- Recursos financieros.

Los ingresos que recibe el municipio por medio de su tesorería son los provenientes de los ingresos propios como los impuestos, derechos, productos, aprovechamiento y contribución de mejoras los cuales son mínimos e insuficientes, asimismo reciben ingresos del Ramo 28 “Participaciones a entidades federativas y municipios” por medio del Fondo municipal de participaciones y Fondo de fomento municipal, y Ramo 33 “Aportaciones federales para entidades federativas y municipios” a través de del fondo III. “Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal” y fondo IV. “Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal”, recursos considerados como los más importantes en el municipio.

5.5.3.1.- Ingresos Municipales

Los ingresos que percibirá el municipio de Santa Catarina Loxicha durante el periodo 2008 – 2010 es la siguiente, ver tabla núm. 28. En cuanto a Participaciones e incentivos federales recibe \$131,315.00 quincenales, referente a las Aportaciones federales Ramo 33 del fondo III percibe \$613,274.08 mensuales, en el fondo IV el municipio recibe a través de su tesorería \$130,342.00, con respecto a ingresos propios la tesorería municipal recauda un monto promedio de \$125,000.00 mensuales.

Tabla núm. 28. Ingresos municipales y programas de apoyo.

Concepto	Ramo 28	Ramo 33		Total
		Fondo III	Fondo IV	
Participaciones	\$3,151,560.00			\$3,151,560.00
Fondo III		\$7,359,289.00		\$7,359,289.00
Fondo IV			\$1,564,104.00	\$1,564,104.00
TOTAL	\$3,151,560.00	\$7,359,289.00	\$1,564,104.00	\$12,074,953.00
Ingresos propios				\$1,500,000.00
Activos productivos 2008				\$316,265.00

5.5.4.- Egresos y su aplicación.

Las erogaciones efectuadas por el gobierno municipal en su primer año de administración fueron en los siguientes conceptos como se muestra en la tabla.

Tabla no. 29. Egresos y su aplicación.

Obras	Fuente de financiamiento	Monto de inversión
Construcción de un aula en la escuela Primaria Bilingüe. José Vasconcelos en la localidad Portillo la Soledad.	Ramo 33 fondo III.	\$249,513.36
Rehabilitación de sanitarios en la escuela secundaria, cabecera mpal.	Ramo 33 fondo III.	\$187,799.72
Construcción de 5 aulas en la escuela primaria Luz de la Montaña, cabecera municipal.	Ramo 33 fondo III.	\$1,433,799.72
Construcción de un muro de contención en la calle Obregón, cabecera mpal.	Ramo 33 fondo IV.	\$69,850.00
Rehabilitación de la casa comunal en Miahuatlán de Porfirio Díaz.	Ramo 33 fondo IV.	\$244,647.80
Sistema de alcantarillado y sanitario en la cabecera municipal.	Ramo 33 fondo III.	\$2,632,923.36
	Mezcla de recursos.	\$2,632,923.36
	Total	\$5,265,846.72
Introducción de energía eléctrica en Linda Vista.	Ramo 33 fondo III.	\$241,500.00
	Mezcla de recursos.	\$563,500.00
	Total	\$805,000.00
Ampliación de la red de energía eléctrica en Santo Tomás.	Ramo 33 fondo III.	\$3,006,000.00
Total		\$11,262,457.32

El resto de los recursos que no figuran como egresos en esta tabla, permanecen como existencia o son considerados dentro de los conceptos para gastos de administración.

5.5.5.- Reglamentación municipal.

De acuerdo a una encuesta realizada a la secretaria municipal los resultados con respecto a la reglamentación en el municipio fue que: no existen reglamentos específicos en el municipio, excepto al área de protección al ambiente y preservación ecológica ya que existe por parte del comisariado de bienes comunales uno denominado estatuto comunal, asimismo en la Ley de ingresos se contempla algunos puntos acerca del mercado y comercio ambulante, otros reglamentos existen pero de manera informal como la seguridad pública, servicio público de limpia y sanidad, transporte, entre otro, ver anexo.

5.5.6.- Servicios Públicos Municipales y su calidad.

Referente a la prestación de los servicios públicos el H. Ayuntamiento presta los siguientes: Agua potable (agua entubada), actualmente atiende a 406 familias en la cabecera municipal, se cobra anualmente \$50.00 por dicho servicio, es suministrado y vigilado por un comité, ubicándola como un servicio regular; servicio de drenaje, actualmente solo 83 familias son beneficiadas con el servicio, pagando anualmente \$70.00, no cuenta con comité, la calidad en la prestación del servicio es regular; recolección y manejo de la basura, el servicio se presta una vez a la semana los domingos, se cobra \$3.00, el encargado de ejecutarlo es el regidor de vigilancia y salud, en cuanto a la calidad se considera regular; los demás servicios como el alumbrado público y panteón no se cobra ninguna cuota tampoco tiene reglamentación.

5.5.7.- Protección civil.

La autoridad municipal ha implementado acciones con fines de prevención para en casos de desastres naturales, como la construcción de una cocina comunitaria, y la adquisición de materiales no perecederos.

5.5.8.- Transparencia y acceso a la información pública.

La actual autoridad municipal no ha implementado ninguna acción o mecanismo para dar a conocer el manejo de los ingresos y gastos de los recursos municipales, excepto

la información que se da por medio de la asamblea, sin embargo, existe un contralor social encargado de vigilar la puntual ejecución de las obras, proyectos y acciones realizadas por el Ayuntamiento, la participación ciudadana se da por medio de los representantes y comités de las diferentes rancherías o grupos sociales que existen en el territorio municipal, actualmente esta función del gobierno se fortalece con el CMDRS.

5.5.9.- Fortalecimiento a la participación ciudadana.

El medio de participación de los pobladores en la administración municipal es a través de la asamblea de comuneros realizada cada vez que lo determina el cabildo municipal. Mecanismos o acciones contempladas por la autoridad municipal para fortalecer la participación ciudadana no existen.

5.5.10.- Problema identificado en el eje institucional.

1.- Deficiencia en la administración pública municipal por desconocimiento de la autoridad local, desperfectos en la de infraestructura y equipamiento municipal, afectando 4,163 habitantes, en las 13 rancherías y cabecera municipal.

6.- Plan.

En este apartado se concreta y refleja las decisiones y acuerdos de todos los integrantes de consejo municipal de desarrollo rural sustentable, y el uso de los recursos disponibles en proyectos de corto mediano y largo plazo.

6.1.- Visión.

Somos un municipio organizado, gobernado por hombres y mujeres electos democráticamente por el pueblo, administrado con transparencia bajo el sistema de usos y costumbres, donde la justicia se aplica igual para todos, comprometido a conservar y mejorar el medio ambiente de tal forma que constituya un espacio atractivo para la vida, el esparcimiento, la inversión y en general para todas las acciones inherentes al desarrollo, aprovechando de manera sustentable y organizada el territorio municipal y los recursos naturales.

6.2.- Misión.

Es un órgano de representación legal, constituida para servir a la ciudadanía, nombrado por el pueblo que provee servicios públicos eficientes, encargado de contribuir y promover el desarrollo integral y armónico de la población, administrar los recursos financieros y materiales, atendiendo problemas, velando por los intereses de la ciudadanía, logrando consensos y acuerdos sociales de manera que garantiza la conservación de los recursos naturales, el empleo, la seguridad, protección y el orden público.

6.3.- Planteamiento de proyectos estratégicos.

Objetivo estratégico del eje ambiental: Ampliar las capacidades de los habitantes para la regeneración de los bosques y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el 2008-2010.

Tabla no. 30. Proyectos, obras y acciones del eje ambiental.

LINEA DE ACCION	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Conservación de la biodiversidad	Restablecimiento de los recursos naturales como el suelo, agua, flora y fauna, en las 13 rancherías y la cabecera municipal.	Implementar acciones de conservación y regeneración de los recursos naturales como agua, bosque y suelo.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Evitar el desmonte y reforestar junto a los manantiales. 2.- Reforestar las zonas templadas del municipio. 3.- En la quema de rozo barrer y abrir bien los carriles, planear el horario y auxiliarse de varias personas. 4.- Tumba pica y no quema. 5.- Coordinación entre autoridades de diferente municipio. 6.- Construcción de estufas ahorradores de leña.
Ordenamiento ecológico territorial		Impulsar el desarrollo de empresas productivas con el fin de generar empleos. Reformular la reglamentación municipal referente a los recursos naturales.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Establecimiento de un vivero forestal municipal. 1.- Modificar y llevar acabo la ley interna (estatuto comunal). 2.- Programa de ordenamiento territorial
Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos		Desarrollar capacidades entre la población para darle un manejo adecuado a los residuos sólidos.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Construir compostas 2.- Clasificar la basura. 3.- Campañas de concientización acerca del manejo de la basura. 4.- Coordinación entre autoridades municipales y los comités de escuelas, salud y pueblo en general. 5.- Reubicar el basurero municipal.

Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Crear infraestructura para el manejo y tratamiento adecuado de las aguas residuales.	1.- Construcción del sistema de alcantarillado de drenaje sanitario. 2.- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
Educación ambiental	Capacitar e instruir a la población para el manejo adecuado de la flora y fauna silvestre.	1.- Campaña de concientización sobre el uso de detergentes y químicos 2.- Taller de concientización sobre la deforestación. 3.- Campaña de concientización para evitar incendios forestales. 4.- Campaña de concientización para evitar la caza furtiva.

Objetivo estratégico del eje social: Fomentar la organización en los pobladores desarrollando sus capacidades de tal manera que puedan formar grupos y organizarse en el municipio durante 2008-2010.

Tabla no. 31. Proyectos, obras y acciones del eje social.

LINEA DE ACCION	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Fomento a la organización rural	Integración y fortalecimiento de organizaciones en el municipio por medio de la capacitación.	Promover la organización entre la población del municipio para formar grupos de trabajo, rescatar y preservar las costumbres y valores culturales. Desarrollar capacidades entre la población para fortalecer sus	1.- Organizar a los productores de maíz. 2.- Crear un nuevo padrón de caficultores. 3.- Darle seguimiento a las solicitudes que se hacen con las instituciones. 4.- Formar un comité del deporte. 5.- Formar grupos de trabajo para implementar proyectos productivos. 1.- Campaña de concientización acerca del respeto. 2.- Capacitar a las organizaciones

		organizaciones.	existentes. 3.- Dar capacitaciones al campesino referente a su oficio. 1.- Talleres de concientización para el rescate cultural. 2.- Implementar estrategias para que las personas asistan a los tequios. 7.- Fundar un grupo de Alcohólicos Anónimos. 12.- La autoridad municipal debe invitar y motivar a las personas a formar grupos y organizarse.
Vigencia de derechos			
Impulso a la organización			

Objetivo estratégico del eje humano: Crear y mejorar infraestructura social para suministrar los servicios básicos a la población e impulsar el rescate cultural en el municipio durante el 2008-2010.

Tabla no. 32. Proyectos, obras y acciones del eje humano.

LINEA DE ACCION	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Salud (Infraestructura y servicio)		<p>Comprar equipo sofisticado para realizar estudios médicos.</p> <p>Destinar recursos económicos a los sectores más vulnerables de la población.</p>	<p>1.- Adquisición de equipo de ecografía para realizar ultrasonido y equipo de Tomografía para ver órganos internos. 2.- Adquisición de medicamentos.</p> <p>1.- El regidor de salud gestionará apoyos para los discapacitados. 2.- La autoridad municipal dará apoyo económico a personas con discapacidad.</p>
Educación (Infraestructura y	Incremento y mejoramiento	Construir y mejorar aulas y sanitarios en las escuelas.	<p>1.- Construcción de aulas en la localidad "Portillo la soledad"</p>

servicio)	de la infraestructura básica para la provisión de servicios públicos a las 13 rancherías y en la cabecera municipal	Destinar recursos económicos en apoyo a los estudiantes de nivel superior.	<p>2.- Rehabilitación de sanitarios en la escuela secundaria técnica número 127.</p> <p>3.- Construcción de 5 aulas en la escuela primaria Luz de la montaña, cabecera municipal.</p> <p>4.- Ampliar el espacio de la escuela Palmita del sol.</p> <p>1.- Apoyar con el 50% de transporte a los estudiantes universitarios de la localidad.</p> <p>2.- Apoyar con el 50% de vivienda a los estudiantes universitarios.</p> <p>3.- Invitación y motivación de la autoridad municipal a los jóvenes para que estudien.</p> <p>4.- Gestionar una universidad.</p>
Vivienda		Gestionar programas gubernamentales para el mejoramiento de viviendas	<p>1.- Programa piso firme para el 60.85% de la población.</p>
Servicios (electrificación, sistema agua potable y saneamiento (infraestructura y servicio)		<p>Introducir y ampliar la red de energía eléctrica en 11 rancherías y cabecera municipal.</p> <p>Construir un nuevo sistema de agua potable en la cabecera municipal.</p>	<p>1.- Ampliación de la red de energía eléctrica en la comunidad de Santo Tomás y Portillo la Soledad.</p> <p>2.- Introducción de energía eléctrica en la comunidad de Linda Vista.</p> <p>1.- Construcción de un nuevo sistema de agua potable en la cabecera municipal.</p> <p>2.- Proyecto de agua potable por el sistema de bombeo.</p>

<p>Redes de comunicación</p>		<p>Construir y mejorar las calles y carreteras dentro del municipio.</p>	<p>1.- Ampliar y modificar las carreteras 2.- Darle mantenimiento a las carreteras por lo menos 2 veces al año. 3.- Pavimentar las calles y carreteras en el municipio. 4.- Construir brechas en las localidades que no tiene acceso. 5.- Construcción de alcantarillado de aguas pluviales para el camino de San Antonio Cofradía. 6.- Construcción de un puente vehicular en la comunidad de la Nueva Esperanza. 7.- Construcción de muro en la calle Álvaro Obregón en la cabecera municipal.</p>
<p>Fomento y desarrollo de las culturas indígenas</p>	<p>Rescate y preservación de los valores culturales (medicina tradicional, lengua zapoteco, respeto e igualdad de genero) en todo el municipio.</p>	<p>Gestionar recursos para rescatar valores culturales contratando especialistas en el área.</p>	<p>1.- Elaborar un manual de la medicina tradicional en el municipio. 2.- Rescatar la lengua materna (zapoteco). 3.- Formar un grupo de jóvenes para una banda de música. 4.- Adquirir instrumentos musicales.</p>
<p>Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero</p>		<p>Desarrollar capacidades entre la población femenina para alcanzar el desarrollo personal.</p>	<p>1.- Cursos de capacitación para preparación de alimentos. 2.- Cursos de capacitación en bordado y tejido. 3.- Cursos de capacitación en lo organizativo y comercial</p>
<p>Capacitación y asistencia técnica</p>			<p>1.- Curso de capacitación en el establecimiento de huertos familiares. 2.- Capacitación en la producción de animales de traspatio</p>

Objetivo estratégico del eje económico: Impulsar los principales procesos productivos como los sistemas de producción y las cadenas productivas de manera que se incrementen los ingresos, se atienda la demanda local y se eleve el nivel de vida de los pobladores en el 2008 - 2010.

Tabla no. 33. Proyectos, obras y acciones del eje económico.

LINEA DE ACCION	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Producción agrícola, pecuaria, acuícola	Implemento y desarrollo de proyectos productivos en las 13 rancherías y cabecera municipal para elevar la calidad de vida de la población	Impulsar el desarrollo de proyectos productivos para generar autoempleos bien remunerados. Desarrollar capacidades entre la población para garantizar el éxito de sus proyectos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Implementar sistemas de riego. <ol style="list-style-type: none"> 1.1.- Asesoría técnica y capacitación en sistemas de riego. 2.- Implementar cultivos de árboles frutales (lima, limón, naranja, aguacate, pera, piña, plátano, durazno). <ol style="list-style-type: none"> 2.1.- Asesoría técnica y capacitación en cultivos de arboles frutales (lima, limón, naranja, aguacate, pera, piña, plátano, durazno). 3.- Establecimiento de granjas de peces. <ol style="list-style-type: none"> 3.1.- Asesoría técnica y capacitación en la producción de peces. 4.- Asesoría técnica y capacitación para el manejo adecuado del ganado bovino. <ol style="list-style-type: none"> 4.1.- El municipio aporte el 5% de recursos del ramo 33 a proyectos productivos.
Infraestructura productiva			<ol style="list-style-type: none"> 1.- Establecimientos de invernaderos de tomate, chile y flores. <ol style="list-style-type: none"> 1.1.- Asistencia técnica y capacitación en cultivos protegidos.
Servicios (turismo)			<ol style="list-style-type: none"> 1.- Proyecto de ecoturismo comunitario.

alternativo)			1.1.- Asistencia técnica y capacitación en ecoturismo. 1.- Implementar proyectos de artesanías 1.1.- Asistencia técnica y capacitación para producir y comercializar el bordado y tejido.
Producción artesanal			1.- Establecimiento de una agroindustria transformadora de café. 1.1.- Asistencia técnica y capacitación en lo productivo, organizativo, comercial y de transformación.
Cadenas productivas	Fortalecimiento de las principales cadenas productivas (maíz, frijol y café) en las 13 rancherías y cabecera municipal.	Impulsar el desarrollo de empresas y desarrollar capacidades en la población para mejorar los niveles de ingresos.	

Objetivo estratégico del eje institucional: Fortalecer la capacidad instalada del H. Ayuntamiento implementando estrategias que permiten captar más ingresos propios, mejorar las instalaciones, maquinarias y vehículos municipales en el periodo 2008-2010.

Tabla no. 34. Proyectos, obras y acciones del eje institucional.

LINEA DE ACCION	NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONOMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Capacidad administrativa y financiera	Fortalecimiento de la administración pública municipal, mejorando la infraestructura, equipamiento municipal y capacitando al gobierno municipal.	Concertar con instituciones publicas y privadas para que el gobierno municipal se encamina hacia el desarrollo	1.- Realizar convenios con despachos privados, agencias de desarrollo rural para la gestión de proyectos y recursos para el beneficio del municipio.
Mejoramiento en la prestación de servicios		Vender o cambiar equipos de transportes en mal estado y desarrollar	1.- En una asamblea general de comuneros decidir que hacer con los automóviles que se encuentran en mal

			estado. 2.- Capacitación a todos los servidores públicos municipales.
Sistema de recaudación	capacidades en el gobierno municipal para mejorar la prestación de los servicios. Implementar estrategias que permitan captar más ingresos propios.		1.- Cambiar de régimen comunal a privado para cobrar el impuesto predial. 2.- Cobrar impuesto a las mujeres.
Reglamentación	Elaborar y renovar reglamentos municipales		1.- Elaboración del bando de policía y buen gobierno. 2.- Actualizar el estatuto comunal y aplicarla a la realidad. 3.- Regularizar la venta de bebidas alcohólicas.
Equipamiento	Establecer obras en infraestructura y equipamiento municipal		1.- Reubicar el panteón municipal. 2.- Bardear y poner un vigilante en el panteón municipal. 3.- Construir un parque recreativo (canchas de básquetbol, fútbol, voleibol y juegos para niños). 4.- Construir un nuevo palacio municipal con las adecuaciones necesarias. 5.- Aplanado y terminación del estacionamiento y casa comunal que se encuentra en Miahuatlán de Porfirio Díaz.

6.4.- Involucrados en el Plan.

Tabla no. 35. Involucrados en el plan.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEP. FEDERALES	
Restablecimiento de los recursos naturales como el suelo, agua, flora y fauna, en las 13 rancherías y la cabecera municipal.	Habitantes de la población	Presidente municipal, director de desarrollo rural y el comisariado de bienes comunales	ICAPET, SEDER	CONAFOR, SEMARNAT-SECADESU, PROFEPA, CDI, CONANP, CNA, SEDESOL, INIFAP	ADR
Integración y fortalecimiento de organizaciones en el municipio por medio de la capacitación.	Productores	Presidente municipal, director de desarrollo rural, comisariado de bienes comunales.	ICAPET, SEDER	CONOCER, INEA- CONEVYT, SE-FONAES, SINACATRI-INCA RUAL, SRA-PA, STPS, CRECE, SNE	ADR
Incremento y mejoramiento de la infraestructura básica para la provisión de servicios públicos a las 13 rancherías y en la cabecera municipal.	Habitantes de la población	Cabildo municipal	SEDER, COPLADE	INEA- CONEVYT, SEDESOL, SEP, CNA, CFE, CDI, CONACYT, IMSS, SCT, SSA.	

Rescate y preservación de los valores culturales (medicina tradicional, lengua zapoteco, igualdad de género) en todo el municipio.	Habitantes de la población	CMDRS, cabildo municipal, directo de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	CDI, INAH, CONACULTA, ADR	
Implemento y desarrollo de proyectos productivos en las 13 rancherías y cabecera municipal para elevar la calidad de vida de la población.	Productores	CMDRS, Presidente municipal, director de desarrollo rural, comisariado	ICAPET, SEDER	SAGARPA, AMEAS, FIRA, INIFAP, SE-FONAES, SEMARNAT-SECADESU, SRA-PA, CONAPESCA, CDI, SECTUR.	COFUPRO-FUNDACION PRODUCE, ADR
Fortalecimiento de las principales cadenas productivas (maíz, frijol y café) en las 13 rancherías y cabecera municipal.	Productores	CMDRS, Presidente municipal, director de desarrollo rural, comisariado	ICAPET, SEDER	SAGARPA, AMEAS, FIRA, INIFAP, SE-FONAES, SEMARNAT-SECADESU, SRA-PA, CD, CONAPESCA.	COFUPRO-FUNDACION PRODUCE, ADR
Fortalecimiento de la administración pública municipal, mejorando la infraestructura, equipamiento municipal y capacitando al gobierno municipal.	Asamblea de comuneros	CMDRS, cabildo municipal, comisariado,	COPLADE, SEDER	SHCP, INCA RURAL, CONOCER, CONADE	

6.5.- Programa de actividades y seguimientos.

Tabla no. 36. Programa de actividades y seguimiento.

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES			
				DIC.	ENER	FEBR	MAR
Esta programación de actividades y seguimiento aplica para los siete proyectos estratégicos.	Invitar a las dependencias a una reunión de CMDR para que expongan sus programas de apoyo.	CMDRS, Presidente municipal, director de desarrollo rural	PROGRAMADO	19			
			REALIZADO				
			PROGRAMADO		01		
			REALIZADO				
			PROGRAMADO			01	
			REALIZADO				
			PROGRAMADO				
			REALIZADO				
			PROGRAMADO			01	
			REALIZADO				

/1 La integración de los expedientes se harán en base al tipo de proyecto, acción u obra, y de acuerdo en los tiempos en que las instituciones abran sus ventanillas.

/2 Las recepción de proyectos en ventanilla se harán de acuerdo a los tiempos en que la institución apertura las ventanillas.

CONCLUSIONES

En el presente documento se muestra las condiciones y situaciones reales que prevalecen en el Municipio de Santa Catarina Loxicha, abarcando los siguientes aspectos: Ambiental, social, humano, económico e institucional, con la finalidad de alcanzar un diagnóstico integral del municipio como las necesidades, carencias, potencialidades, debilidades y las oportunidades que se tiene para mejorar el nivel de vida de los habitantes, de tal manera que se tenga una visión amplia y constructiva del futuro, específicamente de la vida cotidiana de la población.

Se puede decir que en el presente trabajo se muestran los principales problemas que aquejan al Municipio de Santa Catarina Loxicha, siendo los primordiales y los que más agobian a la población la falta de capacitación y asesoría técnica de personal especializado en actividades agrícolas, pecuarias, forestales, industriales y de comercialización para darle seguimiento a los proyectos que se aprueban y que se requieren, asimismo se tiene poca información sobre los diversos programas que apoyan, que operan en nuestro estado y que las instituciones ofrecen a la ciudadanía.

Con este análisis se observa que el nivel de vida de la población es bajo, puesto que no cuentan con recursos económicos para elevar el nivel de vida, las vías de comunicación se encuentran en malas condiciones, mismo que dificulta el traslado de las cosechas o productos a las ciudades o municipios más cercanos, asimismo es evidente que en la comunidad se necesitan proyectos estratégicos como la establecer agroindustrias que permiten transformar el café, plátano entre otros productos, que beneficiarían al mismo tiempo a varios municipios de la región.

Finalmente, este documento elaborado por el CMDRS contiene el Plan Municipal de desarrollo que servirá de base para el periodo 2008-2010, en el corto mediano y largo plazo, en el se puntualiza el orden de prioridad de las obras, proyectos o acciones que ejecutará la autoridad municipal con apoyo de la concurrencia de las diferentes dependencias e instituciones del gobierno estatal y federal.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque de Oaxaca. Ed. Esperanza Brito de Marti, 1982.

Archivo municipal Santa Catarina Loxicha.

Archivo municipal Santa Catarina Loxicha. Cuestionario del Instituto Estatal de Desarrollo Municipal. 25 de febrero 2001.

Cálculos realizados por la CDI – Oaxaca Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática. XII Censo General por Localidad y Vivienda 2000. Citado por el Sistema Nacional de Información Municipal. Versión 7.0 Enero 2005.

Consejo Nacional de población (CONAPO) Índice de Marginación. Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática (INEGI). Citado por el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). Versión 7.0, Enero de 2005.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (INEGI). Citado por el Sistema Nacional de Información Municipal, Versión 7.0, enero 2005.

Información obtenida a través de personal del H. Ayuntamiento de Santa Catarina Loxicha, Julio de 2005.

Justo Ziga. V. 2, Oaxaca Colección de “CUADROS SINOPTICOS” de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca, Ed. La estrella, 17 de septiembre de 1883.

Secretaria de Salud (SSA) Boletín de información Estadística Recurso y Servicio. Citado por el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), Versión 7.0, Enero de 2005.

Unidades de Comercio y Abasto, Anuario Estadístico, Edición 2001, Oaxaca Tomo II, INEGI.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

ANEXOS

Anexo. 01. Diversidad de plantas comestibles y medicinales.

Nombre común	uso	Nombre común	uso
Quelites	Comestible	Hoja de terbontin	Medicinal
Chepil	Comestible	Guayabilla	Medicinal
Quintonil	Comestible	Raíz de limonar	Medicinal
Epazote	Comestible	Hoja de tabaquillo	Medicinal
Hierba buena	Comestible	Zábila	Medicinal
Hierba santa	Comestible	Flor de Santa Catarina	Medicinal
Hierba de conejo	Comestible	Hoja de cruz	Medicinal
Verdolaga	Comestible	Albahaca	Medicinal
Oreja de ratón	Comestible	Hierba maestra	Medicinal
Hoja de macayuma	Comestible	chamizo	Medicinal
Pitiona	Comestible	Hierba negra	Medicinal
Tecol meca	Comestible	Cola de caballo	Medicinal
Tepiche	Comestible	Ruda	Medicinal
Flor de calabaza	Comestible	Hoja de grillo	Medicinal
Quelite largo, de zarza	Comestible	Flor de funda	Medicinal
Hierva mora	Comestible	Mulato	Medicinal
Palo de chile	Comestible	Hoja de pasma	Medicinal
Hoja de león	Comestible	Hoja de vitanshiwite	Medicinal
Nopal	Comestible	Leche de platanera	Medicinal
Hoja de aguacate	Comestible	Árbol de guarumbo	Medicinal
Cogollos de guaje	Comestible	Copalar	Medicinal
Hongos	Comestible	Nanchal	Medicinal
Cebollin	Comestible	Palo de cuasio	Medicinal
Cilantro de espinó	Comestible	Hoja de eucalipto	Medicinal
Guaje	Comestible	Flor de bugambilia	Medicinal
Cilantro	Comestible	Algodón de encino	Medicinal
Quiote de maguey	Comestible	Palo de árnica	Medicinal
Flor de cuachepil	Comestible	Nopal	Comestible
Flor de cucharilla	Comestible		

Anexo. 02. Diversidad de Árboles maderables y sus usos.

Nombre común	Uso	Nombre común	uso
Copalar	Para obtener copal y yugo para el arado, fuste.	Zompantle	Retoño para cercado
Cacahuanano	Para horcón	Latifón	fuste para bestia
Cuachepil	Para horcón	Macahuite	Yugo para bueyes
Cojón	Para obtener yaco	Tetique	Para yaco

Nombre común	Uso	Nombre común	uso
Caoba	Maderable	Murciélago	Para postes
Cuapinol	Maderable	Maluque	Frutal
Cedro	Maderable	Marcacahua	Para leña
cuil	Para sombra de café	Nañchal	Para postes
Espinal	Para leña	Palo de venado	Para leña
Palo de leche	Para leña y hongo comestible	Palo de sangre	Para leña y remedio (heridas)
Frijolillo	Para leña	Encino	Para leña
Garrobal	Para leña	Palo de pajarito	Para leña
Guanabo	Frutal	Pino	Maderable y ocote
Guayabo	Frutal	Quebrache	Para horcones
Guanacastle	Maderable	Samaritan	Maderable
Cuajilote	Frutal	Tatil	Maderable
Higareche	Para leña	Tololote	Maderable
Hormigal	Para techo de casa	Tepeguaje	Maderable
Jicaral	Para obtener jícaras	Mulato	Medicinal o retoño
Mandimo	Para sombra y madera	Macuil o primavera	Maderable
Higo	Para sombra	Mangal	Yugo
Palo de hule	Madera y hule	Zangulique	Leña
Palo de piedra	Leña y remedio		

Anexo no. 03 Recursos naturales

RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN	¿POR QUE ESTÁ ASI?
Agua (Río, arroyos, manantiales) y	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura Uso doméstico Deber de baño y lavar Regadíos Construcciones 	<ul style="list-style-type: none"> Agricultores Amas de casa Toda la población Instituciones Agricultores Albañiles 	<p>Diario</p> <p>Diario</p> <p>Todo el año</p> <p>En época de sequía.</p> <p>Diario</p>	Regular	Por contaminación y escasez de lluvia, por deforestación, pavimentación de calles.
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Para el cultivo Establecer viviendas e infraestructuras. 	<ul style="list-style-type: none"> Agricultores habitantes de la población. 	Diario	Regular	Desmante, uso de fertilizantes, deslave en época de lluvias.
Vegetación	<ul style="list-style-type: none"> Para madera (construcción de viviendas) Combustible (leña) para muebles pastoreo 	<ul style="list-style-type: none"> Algunos habitantes de la población. Amas de casa Carpinteros ganaderos 	<ul style="list-style-type: none"> Cuando se requiera. Diario Elaborar mueble. Todo el año 	Regular	Por el huracán, por incendios, por vigilancia de la autoridad municipal, se está recuperando.
Tierra (barro)	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ladrillos, comales y ollas. Construcción 	<ul style="list-style-type: none"> Señoras y señores que elaboran ladrillos 	<ul style="list-style-type: none"> Época de secas 	Bien	La trabajan bien
Productos pétreos (arena, grava y piedra)	<ul style="list-style-type: none"> Construcción 	<ul style="list-style-type: none"> Los albañiles y algunos habitantes de la población. 	Época de secas	Bien	Por las suficientes lluvias, por las obras públicas se escasean.
Zona de cultivo	<ul style="list-style-type: none"> Siembra de café, maíz y frijol, 	La mayoría	Todo el año	Regular	No hay asesoría técnica, poco recurso económicos, por uso de agroquímicos, fenómenos naturales.
Fauna silvestre (venado, ardillas, conejos,)	<ul style="list-style-type: none"> Para la alimentación 	Algunas personas	De vez en cuando	Peligro_de_extinción	Porque está prohibido cazar, cacería clandestina.
Ganado (bovino, caprino, asnal, porcino, ovino, avícola)	<ul style="list-style-type: none"> Para consumo, trabajo, comercio, transporte y carga. 	La mayoría	Diario	Regular	No hay pastura suficiente. Poca zona de pastoreo. No hay asesoría técnica.

Anexo 04. Matriz de recursos de infraestructura física del municipio de Santa Catarina Loxicha.

Infraestructura	¿Para que se usa?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en que se encuentran	¿Por qué esta así?
Escuelas	<ul style="list-style-type: none"> Educación (estudiar y capacitarse) 	<ul style="list-style-type: none"> Los niños y jóvenes estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Periodo escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Mal 	<ul style="list-style-type: none"> No hay recursos suficientes y acondicionamiento adecuado, están cuarteados.
Centro de salud.	<ul style="list-style-type: none"> Atención médica y Prevención de enfermedades. Pláticas 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los habitantes y foráneos. Señoras que están inscritas en el programa de "OPORTUNIDADES" 	<ul style="list-style-type: none"> Cuando es necesario Cada mes 	<ul style="list-style-type: none"> insuficientes 	<ul style="list-style-type: none"> No hay recursos suficientes. no hay suficiente personal hay medicamentos suficientes Falta Infraestructura y equipamiento adecuado.
Carretera	<ul style="list-style-type: none"> Para La comunicación y transporte 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los que lo requieren. 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los días 	<ul style="list-style-type: none"> Mal (terrecería) 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de mantenimiento Por la lluvia Falta de recursos, apoyo por parte del gobierno para la pavimentación
Transporte (volteos y autobuses)	<ul style="list-style-type: none"> Para viajar y transportar carga 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los que lo requieren. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario 	<ul style="list-style-type: none"> Mal 	<ul style="list-style-type: none"> Le dan mantenimiento.
Teléfono	<ul style="list-style-type: none"> Para la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario 	<ul style="list-style-type: none"> Bien 	<ul style="list-style-type: none"> No existe señal adecuada. Falta ampliación de líneas y mantenimiento.
Centro comunitario de aprendizaje (CCA).	<ul style="list-style-type: none"> Para realizar tareas, investigación, captura de información y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes, profesionistas y foráneos. (solo los estudiantes de la cabecera municipal) 	<ul style="list-style-type: none"> Lunes a sábado de 4:00 a 8:00 p.m. 	<ul style="list-style-type: none"> Mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> Falta señal a "INTERNET", por las lluvias y los truenos, no hay suficientes las maquinas.
Registro civil	<ul style="list-style-type: none"> Para tramitar actas de nacimiento y matrimonios. Para registro de niños. 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los habitantes de la población 	<ul style="list-style-type: none"> Diario 	<ul style="list-style-type: none"> Regular 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción reciente.
Módulo de maquinaria	<ul style="list-style-type: none"> Para caminos 	<ul style="list-style-type: none"> Todos 	<ul style="list-style-type: none"> Cuando se requiera 	<ul style="list-style-type: none"> Mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> Fallas constantes y no le dan mantenimiento, no hay recursos económicos.
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Para consulta de información bibliográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes, todos. 	<ul style="list-style-type: none"> Periodo escolar y diario 	<ul style="list-style-type: none"> Mal 	<ul style="list-style-type: none"> Está en proceso, no hay proyecto, falta infraestructura

Infraestructura	¿Para que se usa?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en que se encuentran	¿Por qué esta así?
Ambulancia	<ul style="list-style-type: none"> Para trasladar pacientes a la ciudad donde son atendidas en caso de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes 	<ul style="list-style-type: none"> Cuando se requiera 	<ul style="list-style-type: none"> Mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> Fallas constantes y no le dan mantenimiento, no lo administra el centro de salud.
Energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> Uso doméstico, alumbrado público, algunos talleres de carpintería y en general. Para habitar 	<ul style="list-style-type: none"> Mayoría (los que habitan en el centro de población) profesores 	<ul style="list-style-type: none"> diario 	<ul style="list-style-type: none"> regular 	<ul style="list-style-type: none"> Falta ampliación de alumbrado en calles, fallas en tiempos de lluvias. Construcción reciente, no alcanza para todos.
Cuartos para Profesores en la escuela luz de la montaña.	<ul style="list-style-type: none"> Para la compra de mercancías 	<ul style="list-style-type: none"> Consumidores 	<ul style="list-style-type: none"> diario 	<ul style="list-style-type: none"> regular 	<ul style="list-style-type: none"> No hay suficientes productos. Existe mucha competencia.
Tienda cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> Para adquirir los productos básicos 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría 	<ul style="list-style-type: none"> Diario 	<ul style="list-style-type: none"> regular 	<ul style="list-style-type: none"> No hay diversidad de productos, por lo que el abasto no es suficiente.
DICONSA	<ul style="list-style-type: none"> Para eventos sociales, torneos de básquetbol entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Los deportistas, jóvenes y los que organizan algún evento. 	<ul style="list-style-type: none"> Diario 	<ul style="list-style-type: none"> Mal 	<ul style="list-style-type: none"> Se le da poco mantenimiento a los muros y pisos.
Cancha deportiva	<ul style="list-style-type: none"> Guardar materiales para construcción y demás bienes con que cuenta el Ayuntamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> El Ayuntamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Diario 	<ul style="list-style-type: none"> Mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> Obra mal hecha y es obra reciente
Bodega	<ul style="list-style-type: none"> Para adquirir productos 	<ul style="list-style-type: none"> Todos 	<ul style="list-style-type: none"> Diario 	<ul style="list-style-type: none"> Regular 	<ul style="list-style-type: none"> A veces no se encuentra lo que se busca.
Tiendas particulares	<ul style="list-style-type: none"> Celebraciones religiosas 	<ul style="list-style-type: none"> Todos de acuerdo a la religión que profesan. 	<ul style="list-style-type: none"> Fines de semana y días de fiestas. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular. 	<ul style="list-style-type: none"> Está en proceso de remodelación.
Iglesias y templos	<ul style="list-style-type: none"> Periodo escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Huérfanos. Estudiantes con escasos recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Periodo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular 	<ul style="list-style-type: none"> Falta cobertura para más estudiantes. Falta equipamiento e infraestructura.
Albergue escolar					

Anexo 05. Análisis de Actividades económicas

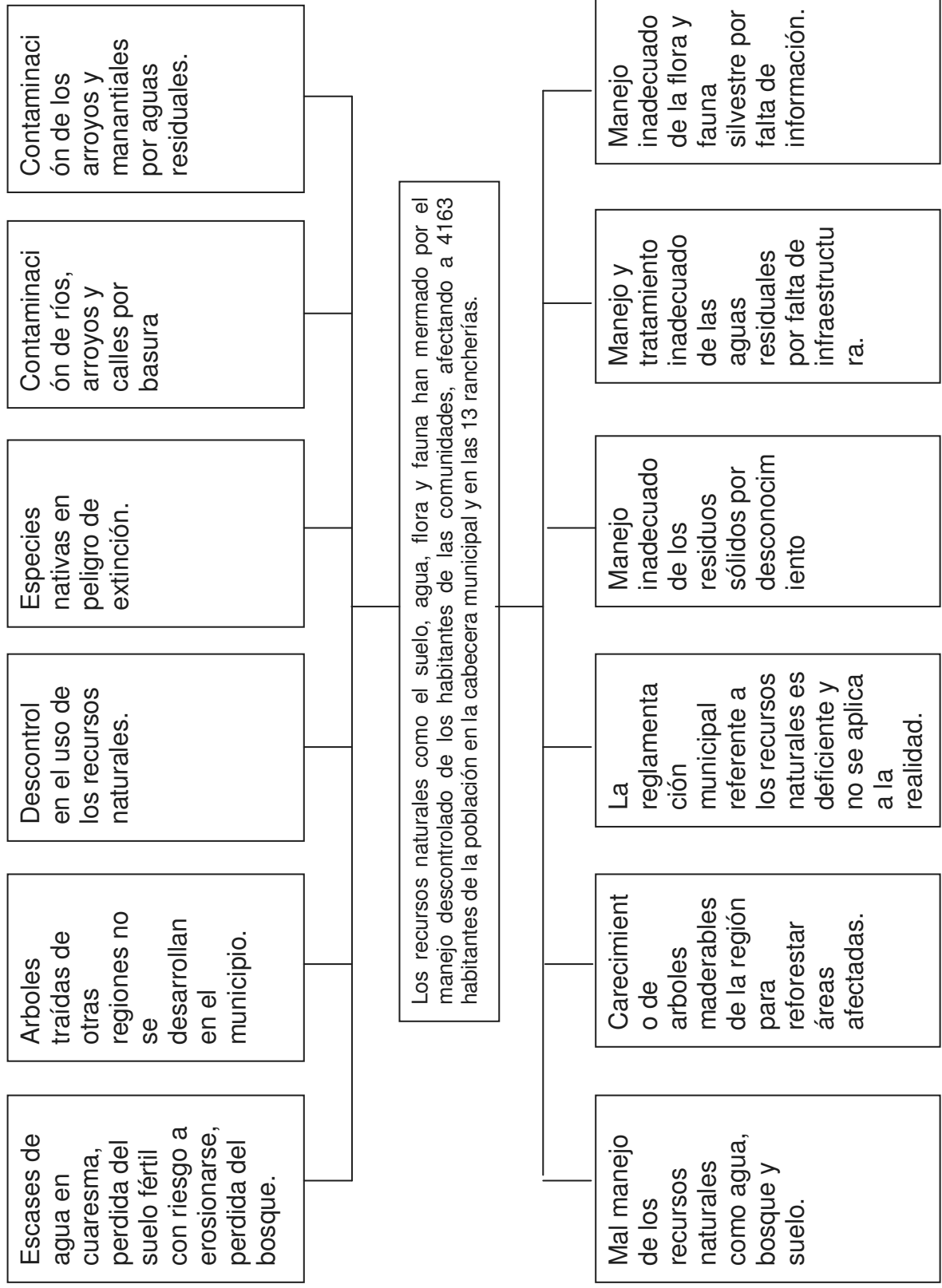
Actividad	Que hago?	Como hago?	Con qué lo hago?, qué utilizo?	Como lo obtengo?, los dónde compro?	Cuanto me cuestan?	A quién le vendo?, a como compra?	Cuanto le gana?	Que vende mi comprador?	A quién le vende mi comprador y a como?
Cultivo de maíz y frijol	Preparación de la tierra desmonte	En 3 días de trabajo \$70.00	Mano de obra y herramientas	Con dinero en la ferretería (machete)	\$ 210.00 45.00	No se vende	No hay ganancias	Nada, es para autoconsumo	No hay comprador
	Quema del rozo	1 día con 3 personas	Con mano de obra.		\$ 280.00				
	cercado	2 días trabajando con peones (2)	Ramas de árboles	Recurso natural.	\$ 420.00				
	Conseguir la semilla	En 1 día	Dinero	Con el vecino	\$ 15:00				
	sembrar	En 2 días	Con el apoyo de 1 persona		\$ 280:00				
	limpia	En 5 días	Con persona		\$ 700:00				
	fertilización	En 3 días	Con persona		\$ 420:00				
	vigilancia	En 5 días			\$ 350:00				
	cosechar	En 10 días			\$ 700.00				
	Almacenar	En 3 días			\$ 210:00 <u>\$ 3,870:00</u>				
Cultivo de café	*Preparación de la tierra para el semillero. *Preparar la tierra para el vivero. *Barrer y cajetar el terreno para	Con herramientas como son: la moto, machete, hacha, barreta. Con personal (peones)	Con herramientas como son: la moto, machete, hacha, barreta, tarpala Con personal (peones)	Comprendo la herramienta por cuenta propia y contratando personal (peones)	\$9,730.00 \$2,800.00 de 139 jornales, para la limpia y 40 jornales para la cosecha. Dando un total de 12,530.00	A instituciones concesionadas, lo compran a \$4,600.00/ 5 bultos del grano de café.	No se gana hasta la 6ª cosecha, y solo se obtiene una ganancia de	Reventa de café	A exportadores de café, pero no se sabe el precio.

Actividad	Que hago?	Como lo hago?	Con qué lo hago?, qué utilizzo?	Como lo obtengo?, los dónde compro?	Cuanto me cuestan?	A quién le vendo?, a como lo compro?	Cuanto gano?	Que vende mi comprador?	A quién le vende mi comprador y a como?
	sembrar la planta. *Rellenar el cajete. *Trasplante del vivero al cajete. *6 limpias del cafetal.						\$1,800.00		
albañilería	Construyo casas, bardas y pisos	Con presupuesto y contratar ayudantes o peones	Herramientas como palas, cucharas de albañil, etc.	Comprándolas en ferreterías	Aproximadamente \$1,000.00	A quien me contrate A un contratista.	\$1,500.00 semanales	Vende casas	A quienes lo necesitan.
Ganadería	Sembrar pastura. Comprar pies de cría. Cercar el potrero. Emigro	Uno mismo Cercar con alambre de púas	Para empezar conseguir un crédito bancario	Comprando toretes, alambre y postes.	\$30,000.00	A los compradores de ganado (coyotes)	\$10,000.00 al año.	toros	A los carniceros.
Migración		Contactando un coyote. Caminando.	Dinero	prestado	2,000 dólares		300 dólares semanales		
Tienda de abarrotes	Consigo un local. Compra de la mercancía	Construyo el local En el tianguis	Con dineros y con materiales de la región	Prestado o con algunos ahorros. De la misma venta	\$80,000.00 \$5,000.00	A los consumidores	\$750.00 semanales	Nada porque es un consumidor final.	

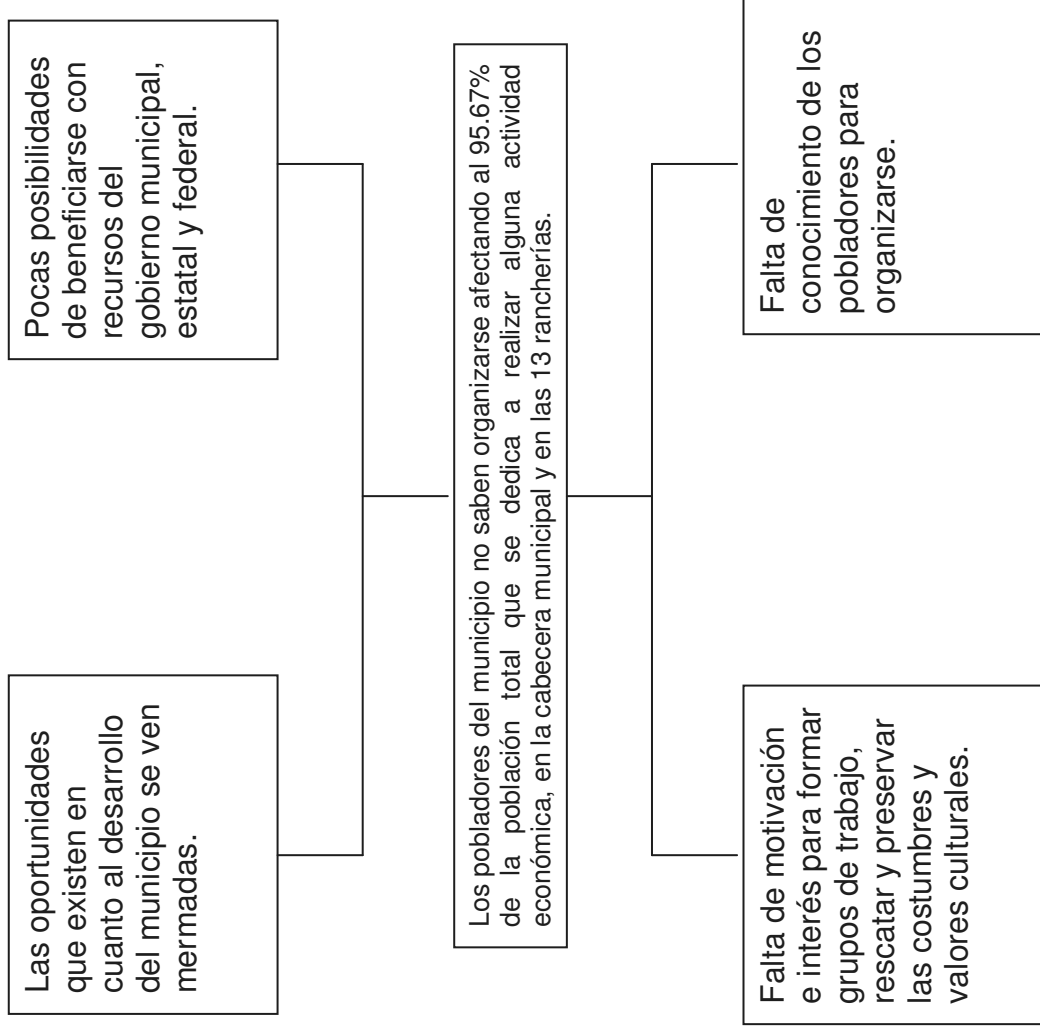
Anexo no. 06. Matriz de reglamento del municipio de Santa Catarina Loxicha

REGLAMENTOS	REGLAMENTO MPAL.		FECHA DE APROBACIÓN EN CABILDO	FECHA DE APROBACIÓN EN EL CONGRESO DEL EDO.
	existe	No existe		
CONCEPTO				
Administración Pública Municipal		X		
Anuncios		X		
Archivo Municipal		X		
Bando de Policía y buen Gobierno		X		
Bebidas Alcohólicas		X		
Comercio, Industria y de servicios		X		
Comités de Participación Ciudadana		X		
Estacionamientos		X		
Expendio de Carnes y aves		X		
Integración Social de Personas con Discapacidad		X		
Interior del Ayuntamiento		X		
Justicia Cívica Municipal		X		
Mercados y Comercio Ambulante	X		01/01/08	
Participación Ciudadana		X		
Policía Preventiva		X		
Premio al Mérito Civil en el Municipio		X		
Protección al Ambiente y Preservación Ecológica	X		01/01/08	
Protección Civil	X		01/01/08	
Rastro Municipal		X		
Seguridad Pública	X		01/01/08	
Servicio de Alumbrado Público Municipal	X		01/01/08	
Servicio público de Cementerios		X		
Servicio Público de Limpia y Sanidad	X		01/01/08	
Tránsito y Transporte	X		01/01/08	

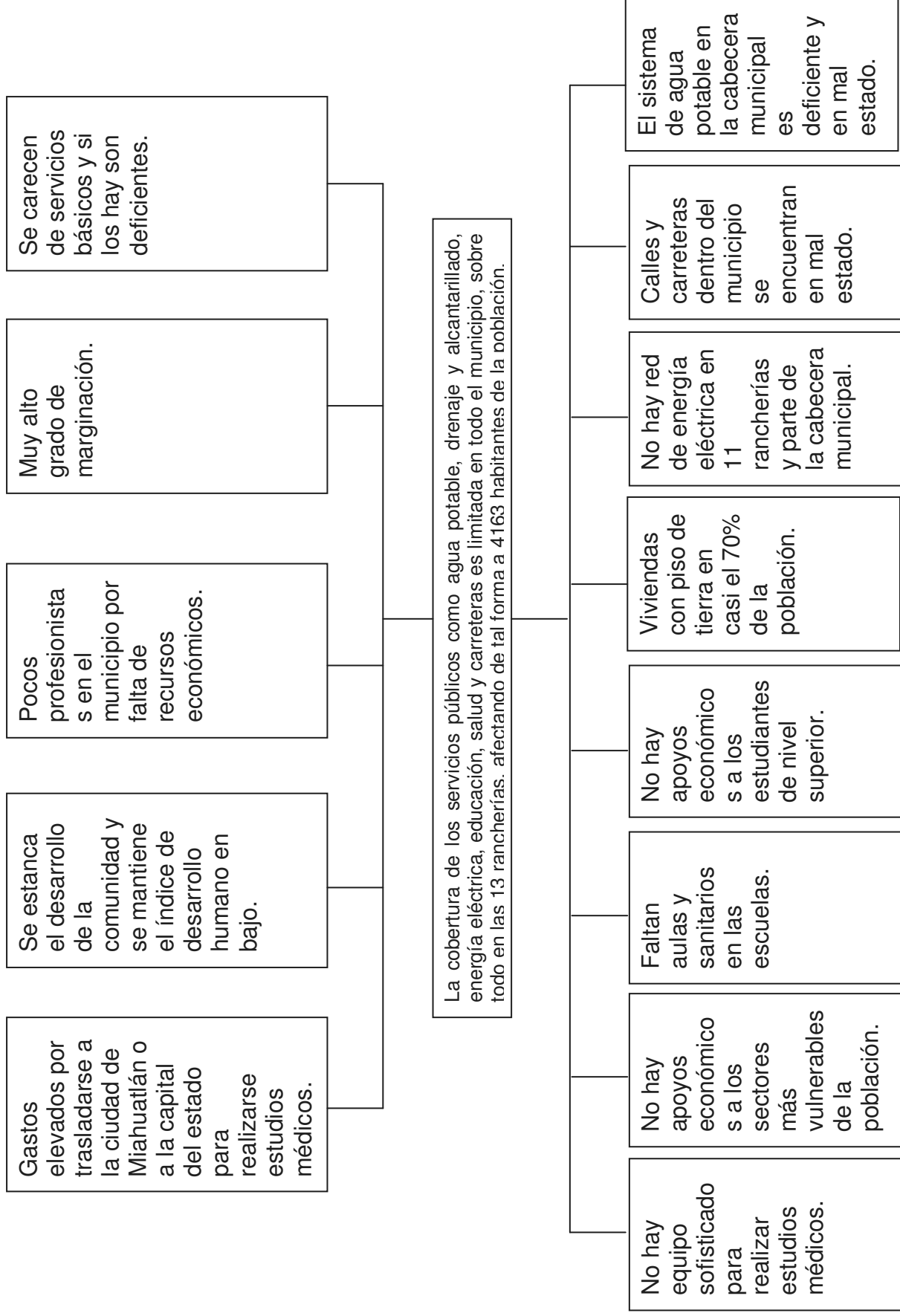
Anexo no. 07. Árbol de problemas.



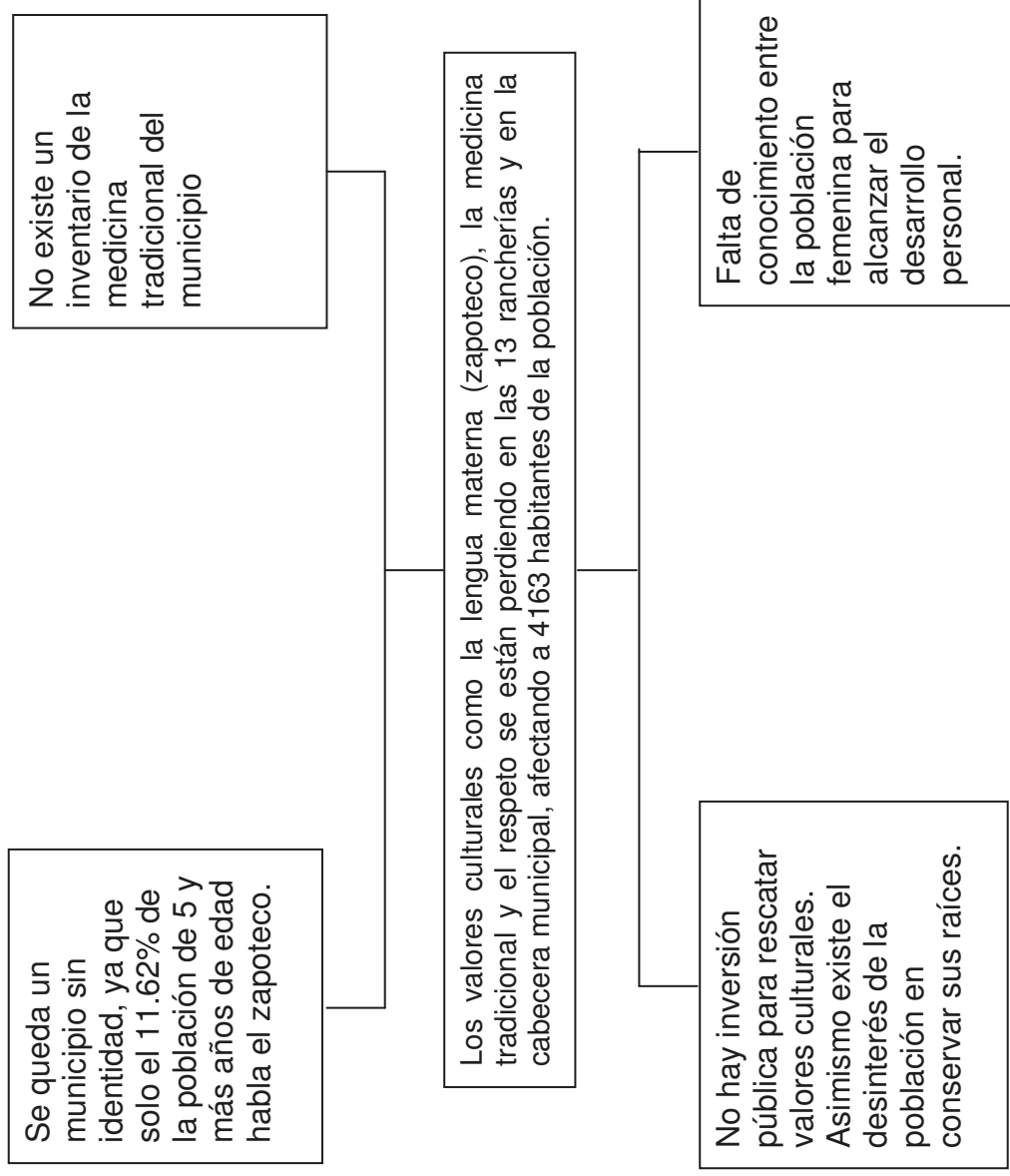
Anexo no. 7.1. Árbol de problema.



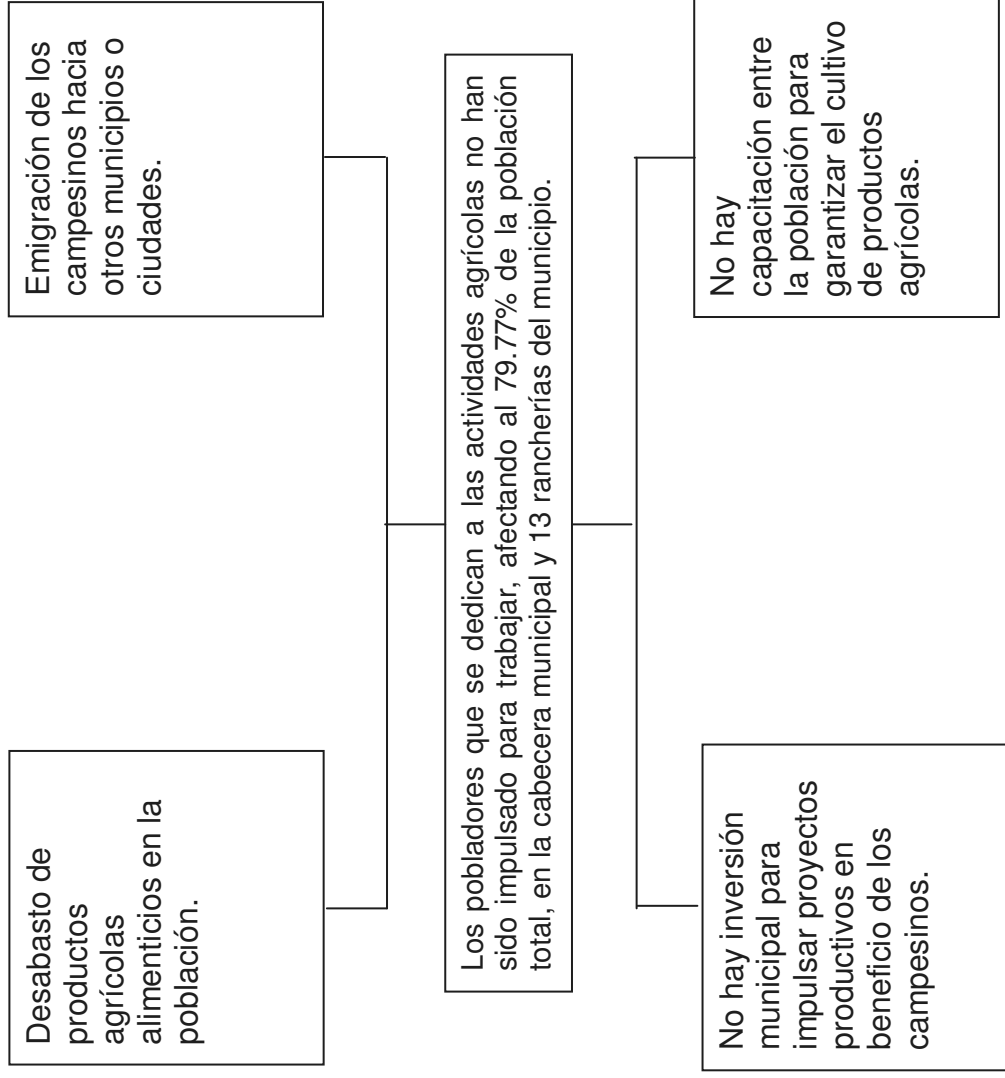
Anexo no. 7.2. Árbol de problema.



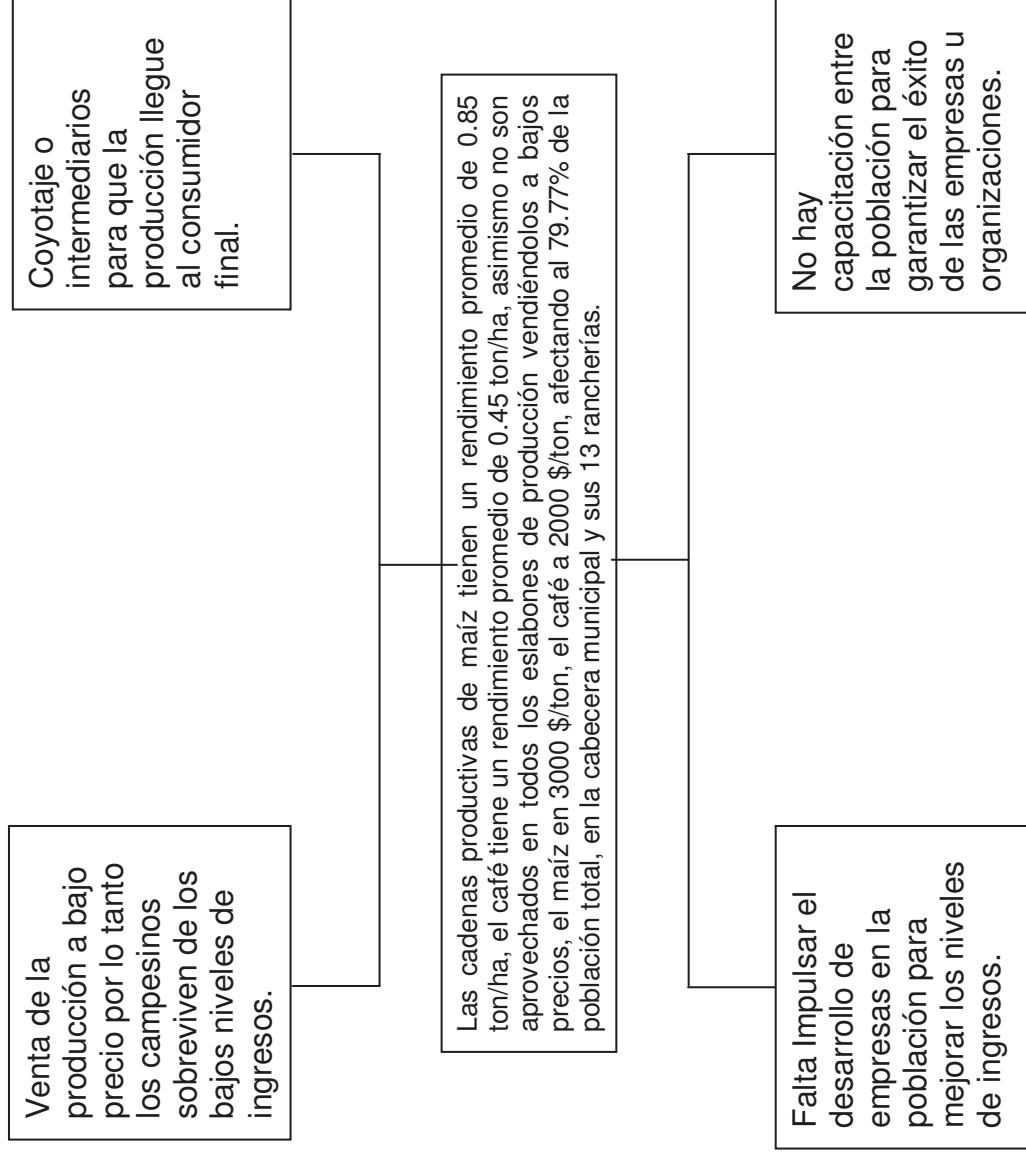
Anexo no. 7.3. Árbol de problema.



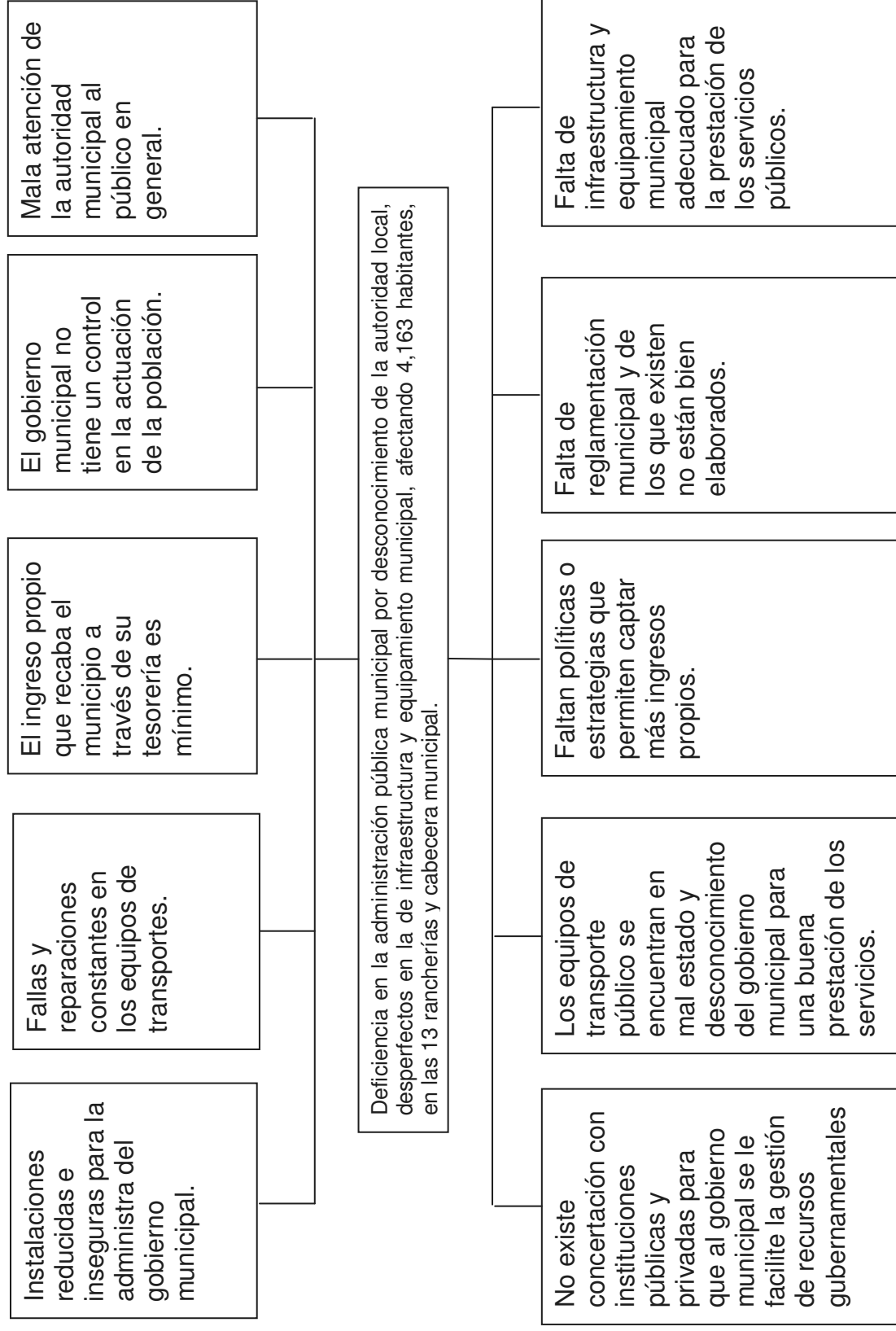
Anexo no. 7.4. Árbol de problema.



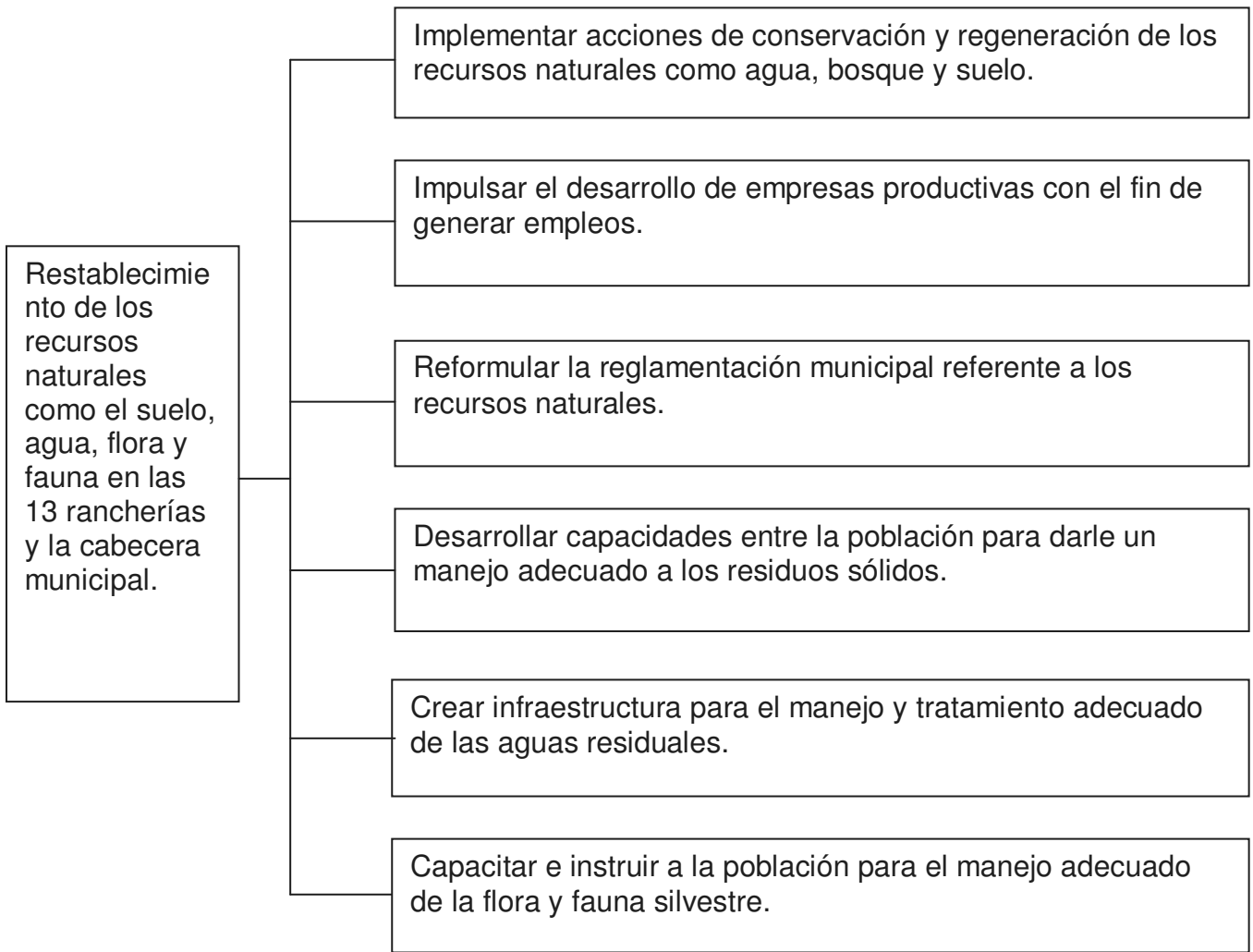
Anexo no. 7.5. Árbol de problema.



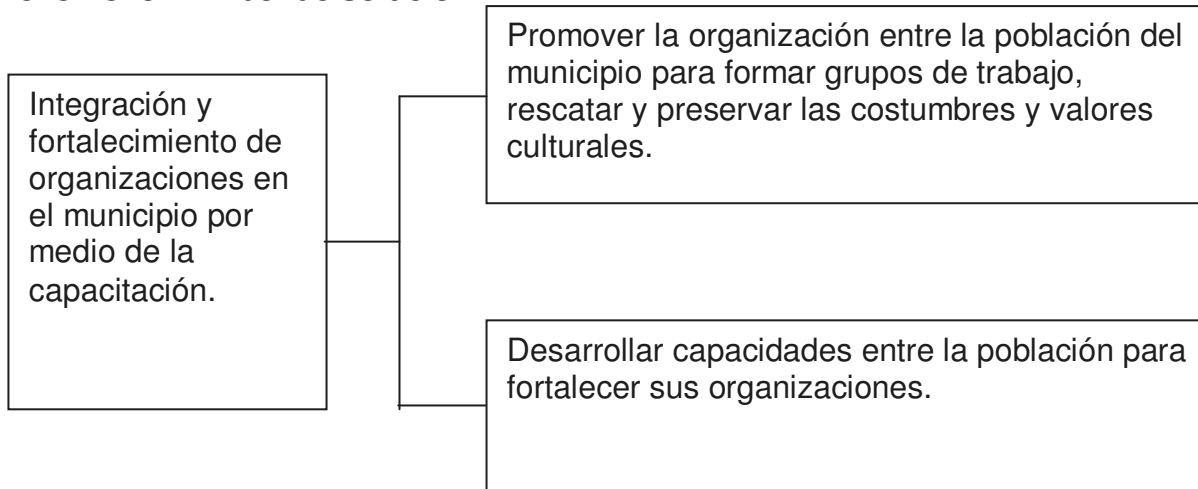
Anexo no. 7.6. Árbol de problema.



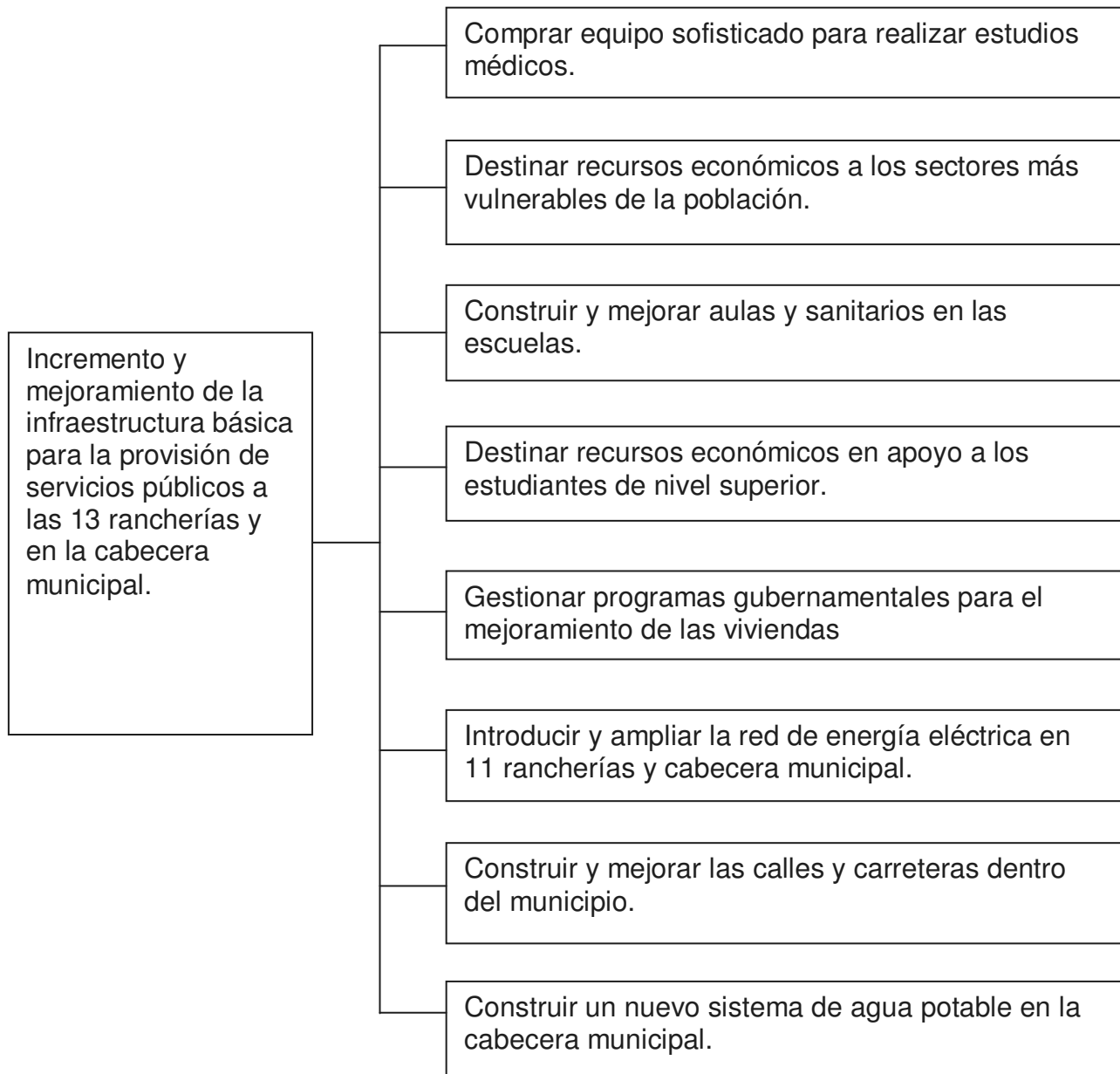
Anexo no. 08. Árbol de solución



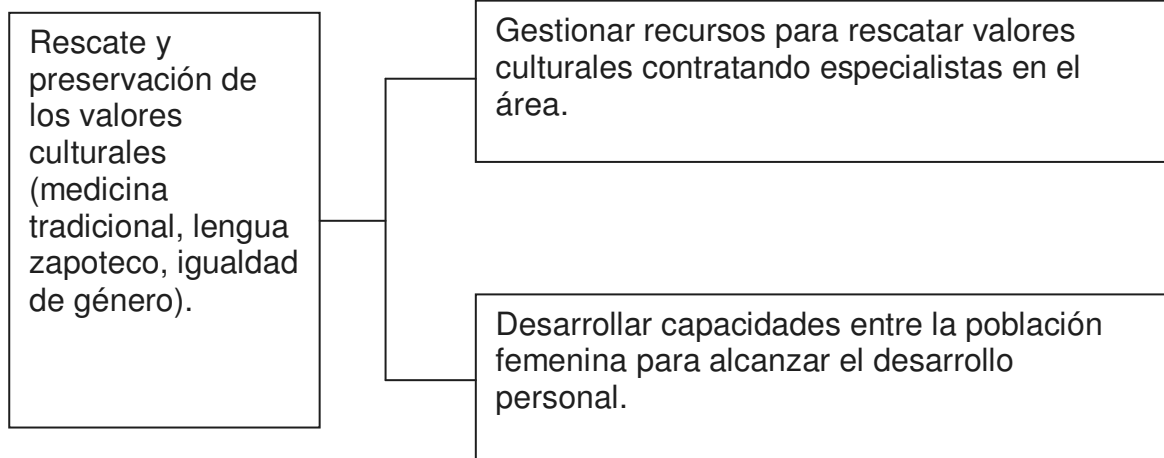
Anexo no. 8.1. Árbol de solución



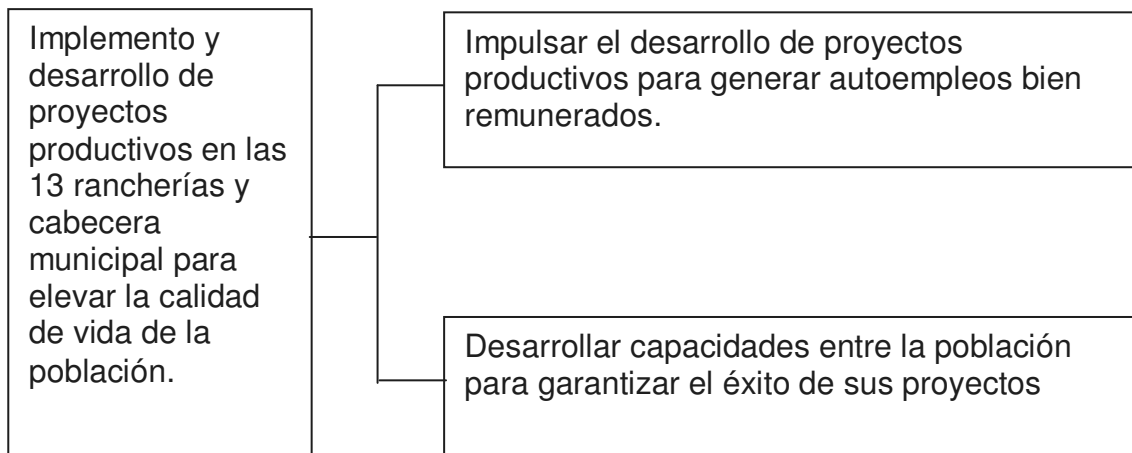
Anexo no. 8.2. Árbol de solución



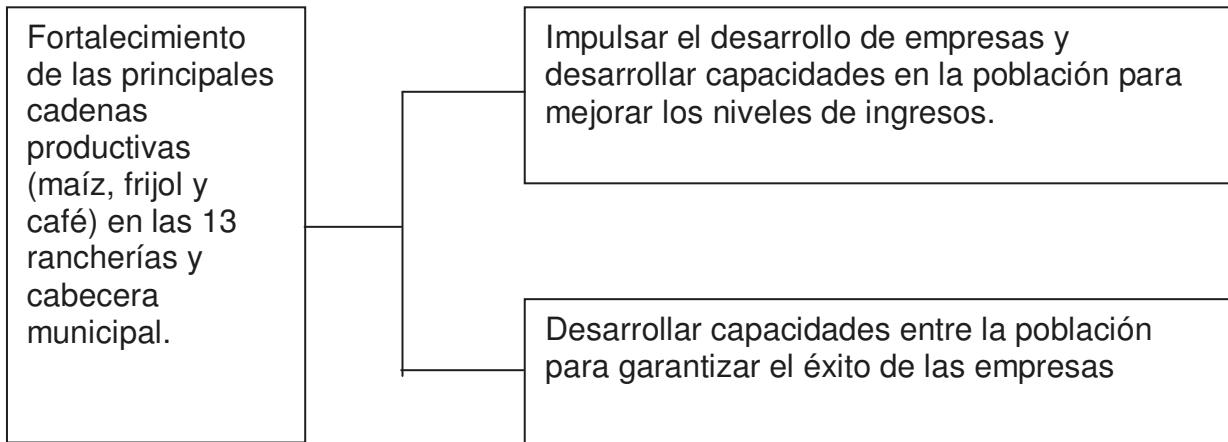
Anexo no. 8.3. Árbol de solución



Anexo no. 8.4. Árbol de solución



Anexo no. 8.5. Árbol de solución



Anexo no. 8.6. Árbol de solución

